



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
ICADE

IMPACTO ECONÓMICO DE LOS FESTIVALES CINEMATOGRAFICOS

Análisis del Festival Internacional de Cine de San Sebastián

Autor: Teresa Simón Palmeiro
Director: Francisco Borrás Pala

MADRID | Marzo 2025

Resumen

Este trabajo analiza el impacto económico de los festivales de cine en España, centrándose en el caso del Festival Internacional de Cine de San Sebastián. A partir de una combinación de revisión bibliográfica y análisis de datos económicos, se estudian los efectos directos, indirectos e inducidos que estos eventos generan en la economía local, especialmente en sectores como el turismo, la hostelería, el comercio y el transporte. Se examinan las principales fuentes de financiación, destacando la dependencia de subvenciones públicas y la necesidad de diversificar los ingresos mediante patrocinios y modelos de colaboración público-privada. Se comparan los resultados con los de otros festivales nacionales e internacionales, como el Festival de Málaga y el Festival de Venecia, evidenciando diferencias en términos de gestión y captación de inversión privada. El análisis muestra que estos eventos no solo contribuyen a la dinamización económica de sus ciudades anfitrionas, sino que también fortalecen su proyección internacional como destinos culturales. Sin embargo, el estudio presenta limitaciones, principalmente la escasez de datos recientes y la dificultad de medir el impacto a largo plazo. Finalmente, se concluye que la sostenibilidad futura de los festivales de cine dependerá de su capacidad de adaptación a los cambios en la industria audiovisual, la creciente digitalización y la competencia de las plataformas de streaming.

Palabras clave

Impacto económico, festivales de cine, Festival de San Sebastián, turismo cultural, industria audiovisual, financiación, políticas culturales.

Abstract

This study examines the economic impact of film festivals in Spain, with a specific focus on the San Sebastián International Film Festival. Combining a literature review with economic data analysis, the research evaluates the direct, indirect, and induced effects that these events generate in the local economy, particularly in sectors such as tourism, hospitality, commerce, and transportation. The study explores the main sources of funding, highlighting the heavy reliance on public subsidies and the need to diversify revenue streams through sponsorships and public-private partnerships. Additionally, a comparative analysis with other national and international festivals, such as the Málaga Film Festival and the Venice Film Festival, reveals significant differences in financial management and private investment strategies. The findings indicate that film festivals not only boost economic activity in their host cities but also enhance their international positioning as cultural destinations. However, certain limitations arise, including the lack of updated data and challenges in assessing long-term impact. The study concludes that the future sustainability of film festivals will depend on their ability to adapt to shifts in the audiovisual industry, increasing digitalization, and the growing competition posed by streaming platforms.

Key words

Economic impact, film festivals, San Sebastián Festival, cultural tourism, audiovisual industry, funding, cultural policies.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. MARCO TEÓRICO.....	7
2.1. ¿Qué son los festivales cinematográficos?.....	7
2.2. Revisión de la literatura sobre el impacto económico de los festivales de cine.....	11
2.3. Modelos teóricos de impacto económico.....	12
3. EL IMPACTO DE LOS FESTIVALES DE CINE EN LA ECONOMÍA.....	16
3.1. Análisis del impacto económico de los festivales.....	16
3.2. El impacto directo.....	18
3.3. El impacto económico indirecto.....	19
3.4. El impacto económico inducido.....	20
4. ESTUDIO DE CAMPO: EL FESTIVAL DE SAN SEBASTIÁN.....	23
4.1. Descripción y contexto histórico.....	23
4.2. Metodología del estudio de campo.....	26
4.3. Impacto económico directo.....	28
4.4. Impacto económico indirecto.....	35
4.5. Impacto económico inducido.....	39
5. COMPARATIVA CON OTROS FESTIVALES.....	41
5.1. Comparativa con festivales nacionales: el Festival de Málaga.....	41
5.2. Comparativa con festivales internacionales: el Festival Internacional de Cine de Venecia.....	43
6. CONCLUSIONES.....	46
7. DECLARACIÓN DE USO DE HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA EN TRABAJOS FIN DE GRADO.....	49
8. BIBLIOGRAFÍA.....	50

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Festivales de Categoría A.....	11
Figura 2: Efectos del impacto económico de un festival cultural.....	18
Figura 3: Ranking nacional: lo mejor de la cultura 2023.....	26
Figura 4: Presupuesto del Festival de San Sebastián 2023.....	30
Figura 5: Acreditaciones del SSIFF de 2023.....	32
Figura 6: Web y RRSS del SSIFF de 2023.....	33
Figura 7: Subvenciones del SSIFF de 2023.....	34
Figura 8: Patrocinadores y colaboradores del SSIFF.....	35
Figura 9: Asistencia del SSIFF de 2023.....	36
Figura 10: Grados de ocupación y rentabilidad de los establecimientos hoteleros de la C.A. de Euskadi. Septiembre 2023.....	37
Figura 11: Convenios con instituciones patrocinadoras del Festival de Málaga de 2023.....	43
Figura 12: Gasto en campaña de publicidad del Festival del Festival de Málaga.....	44
Figura 13: Balance del Festival de Cine de Venecia de 2023.....	45

1. INTRODUCCIÓN

Los festivales de cine han evolucionado hasta convertirse en eventos fundamentales dentro del panorama cultural y económico, tanto a nivel nacional como internacional. Además de ser espacios de promoción cinematográfica, han demostrado tener un impacto significativo en la economía local, generando empleo, atrayendo turismo y proyectando la imagen de sus ciudades anfitrionas a nivel global. Aunque estos eventos son reconocidos por su importancia cultural, son escasos los estudios en España que analizan en detalle su impacto económico real. Por ello, resulta necesario realizar un análisis más profundo que aporte datos específicos sobre su contribución económica y su rol en el desarrollo de las ciudades que los acogen.

Este trabajo tiene como objetivo principal analizar el impacto económico de los festivales de cine en España, con un enfoque particular en sus efectos directos, indirectos e inducidos. Para ello, se identificarán los principales indicadores económicos utilizados en la medición de estos eventos, se examinará su papel en el desarrollo turístico y económico de las ciudades anfitrionas y se propondrán estrategias para optimizar su sostenibilidad y rentabilidad.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación combina una revisión bibliográfica sobre el impacto económico de eventos culturales con un análisis empírico basado en el caso del Festival Internacional de Cine de San Sebastián. Se utilizarán fuentes secundarias, como estudios económicos previos e informes de instituciones oficiales, complementadas con datos específicos sobre la financiación y el retorno económico del festival.

La estructura del trabajo se divide en varios capítulos. Tras esta introducción, el Capítulo 2 desarrolla el marco teórico, contextualizando el papel de los festivales de cine y su evolución. El Capítulo 3 analiza el impacto económico de estos eventos, detallando sus efectos sobre distintos sectores. En el Capítulo 4, se presenta el estudio del Festival de San Sebastián, examinando su impacto económico con datos concretos. Finalmente, el Capítulo 5 compara este festival con otros nacionales e internacionales, como el de Málaga y Venecia, para ofrecer una perspectiva más amplia, seguido de las conclusiones en el Capítulo 6.

Este análisis busca contribuir al debate sobre la importancia de los festivales como motores económicos y culturales, proporcionando herramientas que puedan ser útiles tanto para gestores culturales como para administraciones públicas y el sector privado.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. ¿Qué son los festivales cinematográficos?

Un festival cinematográfico o festival de cine según la Federación Internacional de Asociaciones de Productores Cinematográficos (en adelante, FIAPF) “es una exhibición de películas de calidad en un lugar donde se reúnen artistas, directores, productores, distribuidores, exhibidores, exportadores e importadores, financiadores de películas, críticos y amantes del cine para debatir diversos aspectos del cine, ya sean estéticos o ideológicos. El enfoque central de cualquier festival de cine es impulsar las películas independientes (...); son espacios donde los creadores desconocidos pueden encontrar una oportunidad, y los buenos festivales son aquellos que se califican como "festivales de descubrimiento", ya que no son indicadores de éxitos, sino de talento” (Bauer, 2007, p.4). Esta reunión de profesionales y cinéfilos más tarde se materializa en negocios futuros; pues pone en tela de juicio qué películas expuestas merecen ser distribuidas o se crean opiniones que más adelante serán comunicadas a la audiencia.

El estudio del fenómeno de los festivales cinematográficos ha estado marcado por la dispersión y la falta de consenso en las líneas de investigación (Vallejo, 2016) que han centrado sus esfuerzos en retos como la definición del concepto de festival cinematográfico. Dina Iordanova (2013) con su publicación *“The Film Festival Reader”* se dedicó a recopilar artículos pioneros en el estudio de los festivales de cine para poder crear un consenso en la definición del concepto. Sin embargo, el carácter interdisciplinar y multidimensional de este tipo de eventos complica la fijación de un estudio concreto; ya que puede abordarse desde disciplinas tan variadas como la antropología, la historia del cine o la economía. Marijke de Valck también aportó su indagación sobre el tema con su trabajo seminal *“Film Festivals. From European Geopolitics to Global Cinephilia”* (2007). En su estudio, analiza cuatro dimensiones: geopolítica, económica, mediática y cultural. Desde la publicación de su estudio, proliferó la difusión de artículos dedicados a los festivales de cine.

Entre las propuestas teóricas, destaca la visión de los festivales como sistemas abiertos o "atractores", según Fischer (2009), donde los recursos —películas, cineastas, público, financiación— se importan, transforman y exportan, reenergizando el entorno para futuras ediciones. Asimismo, Valck (2007) desarrolla la idea de los festivales como "nodos" y

"paradas fundamentales" en redes globales de circulación cinematográfica, donde actúan como puntos estratégicos para la producción y distribución de películas. Esta autora también subraya el carácter ritual de los festivales, simbolizado en ceremonias como las alfombras rojas o la entrega de premios, las cuales generan "valor añadido" en términos de capital cultural. Este valor no solo posiciona filmes y cineastas en el panorama cultural global, sino que también destaca la dimensión económica de los festivales más allá de los términos puramente monetarios, integrando aspectos simbólicos y sociales.

Por último, Vallejo (2016) nos invita a entender los festivales no como simples eventos individuales, sino como redes interconectadas, influidas por jerarquías y relaciones de poder, dentro de un espacio global de flujos culturales y económicos, según teorías como la "*global space economy*" de Stringer (2001) o el "espacio de flujos" de Castells (2004). Por tanto, los festivales de cine representan nodos estratégicos de mediación cultural, esenciales para la circulación cinematográfica y la construcción de narrativas culturales en un entorno globalizado.

Además de este debate conceptual, también ha surgido la polémica de si el circuito de festivales podría ser un canal de distribución alternativo a Hollywood. Autores como Vallejo (2016) consideran que los festivales cinematográficos internacionales se han convertido para muchas películas extranjeras en la "puerta de entrada a la historia del cine" (p.14) ya que son un canal de distribución de la filmografía hacia contextos culturales concretos.

Los festivales cinematográficos

"juegan un papel fundamental, aunque muchas veces no reconocido, en la escritura de la historia del cine. Las proyecciones en los festivales determinan qué películas son distribuidas en distintos espacios culturales y, por lo tanto, a qué películas pueden tener acceso críticos y académicos. Esta última cuestión no es en absoluto desdeñable. Dado que la mayoría de películas no occidentales con las que las audiencias occidentales pueden estar familiarizadas han aparecido en el programa de los festivales, los investigadores tienden a aproximarse a ellas como una invocación nostálgica de los momentos en que las industrias no occidentales fueron «descubiertas» —es decir, descubiertas por los occidentales— en las principales competiciones internacionales". (Stringer, 2001, p. 134-135).

Como señala López-Díez y Zahedi (2024, p.7) los festivales

“no solo son espacios físicos de interacción e intercambio cultural, sino también lugares de generación de contrapesos en la balanza histórica del enfrentamiento entre Europa y el cine de Hollywood. En otras palabras, world cinema es una construcción, resultado de procesos y políticas de selección, evaluación y exhibición de películas en festivales, originariamente europeos, en su larga trayectoria de confrontación y fascinación por Hollywood”.

Sin embargo, Iordanova (2013) ha indicado que los festivales de cine actúan más como una red de exhibición, cuya influencia e importancia comercial en la distribución de películas no es tan clara como sugieren otros autores. Pero lo que sí que es innegable es que funcionan como un medio que simplifica el acceso a la red de distribución comercial, principalmente gracias a la concentración de expertos del sector, a la creación de una vasta red de contactos y al acceso a una audiencia variada y multicultural.

La historia de los festivales de cine se divide en varias fases marcadas por contextos políticos, culturales y económicos. El primer período, iniciado con el Festival de Venecia en 1932, estuvo influido por intereses políticos y diplomáticos, utilizándose los festivales como herramientas de propaganda y legitimación nacional, especialmente durante la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría. Eventos como Cannes (1946), Berlín (1951) y Karlovy Vary (1946) se consolidaron como espacios para promover identidades nacionales y reconstruir alianzas internacionales tras el conflicto bélico.

A partir de 1968, con las revueltas sociales y el auge de movimientos como la *Nouvelle Vague*, los festivales adoptaron un enfoque más artístico e independiente. Los programadores asumieron mayor control, priorizando el cine de autor y la experimentación. Durante esta etapa surgieron secciones alternativas en festivales consolidados, como la *Quinzaine des Réalistes* en Cannes, y nuevos eventos centrados en cine político y de regiones antes marginadas, como África Subsahariana y América Latina.

En los años 80, la "era de la industria" trajo la globalización y profesionalización de los festivales, que comenzaron a incluir mercados de cine, talleres y foros de financiación, convirtiéndose en plataformas clave para la distribución y promoción cinematográfica. Este

modelo fomentó la colaboración entre festivales y la industria, consolidando un circuito internacional, mientras eventos como Sundance y Rotterdam ampliaban la diversidad cultural.

En la etapa actual, marcada por la crisis financiera de 2008 y la saturación del circuito, los festivales han tenido que adaptarse mediante la especialización, diversificación y nuevas estrategias de financiación. A pesar de los desafíos, siguen siendo esenciales para la promoción del cine global, integrando elementos culturales, industriales y tecnológicos en un panorama altamente competitivo.

Actualmente los festivales considerados de categoría A por la FIAPF se encuentran en la siguiente tabla:

Figura 1: Festivales de Categoría A

Nombres de Festival	Año de creación
Berlin International Film Festival	1951
Cairo International Film Festival	1976
Fajr International Film Festival	1983
Festival de Cannes	1946
GOA - International Film Festival of India	1952
Karlovy Vary International Film Festival	1946
Locarno Film Festival	1946
Mar de Plata International Film Festival	1954
San Sebastián International Film Festival	1953
Shanghai International Film Festival	1933
Tallinn Black Nights Film Festival	1987
Tokyo International Film Festival	1985
Venice International Film Festival	1932
Warsaw Film Festival	1085

Fuente: elaboración propia, datos de FIAPF (fiapf.org, 2024)

Aunque cada uno de estos festivales tiene su propio enfoque, todos comparten el objetivo de promover el arte cinematográfico y ofrecer una plataforma para cineastas emergentes y

películas menos comerciales contribuyendo a la visibilidad de ideas innovadoras y realidades sociales diferentes y a la inclusión de distintas culturas.

2.2. Revisión de la literatura sobre el impacto económico de los festivales de cine

El estudio del impacto económico de los festivales de cine ha cobrado relevancia en la literatura académica debido a su creciente influencia en la economía local y en la industria cinematográfica. Estos eventos generan beneficios inmediatos derivados del turismo y consumo cultural, pero también tienen efectos adicionales sobre sectores relacionados, como la hostelería, el comercio local y el transporte (Herrero et al., 2006). La metodología de estos estudios suele centrarse en la medición del gasto de los asistentes, la inversión pública y privada en la organización del evento y el impacto en la imagen y proyección internacional de la ciudad anfitriona (Crompton et al., 2001).

En España, se han realizado diversas investigaciones que analizan el impacto económico de festivales específicos. Herrero et al. (2006) examinaron la rentabilidad de la designación de Salamanca como Capital Europea de la Cultura, destacando el alto efecto multiplicador de los eventos culturales en la economía local. En el caso del Festival de Cine de Sitges, un estudio detallado (Pérez de Tudela y Rodríguez, 2022) evidenció que “por cada euro invertido en la realización del Festival se genera más de un euro en el municipio de Sitges” (p.18). De manera similar, el Festival Iberoamericano de Cine de Huelva “representa una verdadera inversión para la ciudad, al generar un volumen de flujo financiero estimado en el doble respecto a la inversión inicial que se realiza con la organización del mismo” (Flores et al., 2017, p.28).

La literatura internacional también respalda la relevancia económica de estos eventos. Por ejemplo, Monson et al. (2020) revelaron que el Festival de Cine de Sundance genera un impacto económico significativo en Utah a través del gasto de los asistentes y la inversión del propio festival. Los sectores turísticos, como la hostelería, el transporte y el comercio, se benefician de este aumento de actividad, que a su vez impulsa la economía local mediante un efecto multiplicador. Utilizando los multiplicadores RIMS II del *Bureau of Economic Analysis* de EE.UU., se estima el impacto directo, indirecto e inducido del festival en el

Producto Interior Bruto (en adelante, PIB) estatal, reflejando el valor agregado de los bienes y servicios generados.

Desde el punto de vista metodológico, el análisis *input-output* ha sido ampliamente utilizado para estimar los efectos directos, indirectos e inducidos de los festivales de cine en la economía local, como en el caso del análisis del impacto económico del Festival Internacional de Cine de Huesca (Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de la provincia de Huesca, 2024) Este modelo permite medir la interrelación entre sectores económicos y calcular el retorno de la inversión en estos eventos.

En definitiva, la literatura académica respalda la idea de que los festivales de cine no solo son impulsores del desarrollo cultural, sino que también representan una fuente de dinamización económica en sus territorios. A partir de estas referencias, este estudio analizará el impacto económico de los festivales de cine, tanto españoles como internacionales, considerando tanto sus beneficios como los desafíos que plantean en el contexto urbano y social.

2.3. Modelos teóricos de impacto económico

Lluís Bonet (2001, p.52) afirma que:

“El análisis de los impactos económicos de las políticas culturales es especialmente útil pues se centra en el gasto efectuado en un territorio determinado por el conjunto de agentes involucrados en la actividad cultural de la que pretende medirse el impacto. De esta forma, un gobierno puede evaluar el impacto económico de su inversión en una determinada actividad, en términos de coste de oportunidad, comparando la misma con la resultante de sumar los gastos directos, indirectos e inducidos generados por los distintos agentes relacionados con la actividad.”

Devesa et al. (2012) distinguen cuatro tipos distintos de impactos de los festivales culturales en la sociedad y uno de ellos es el económico. A corto plazo, su capacidad de atracción crea gasto directo en actividades culturales y sectores relacionados, provocando un efecto multiplicador en la economía local. A largo plazo, impactan en la estructura productiva, urbana y social del territorio, promoviendo mejoras como la rehabilitación de edificios,

ordenación urbana, atracción de inversiones, incremento del nivel educativo, fomento de la creatividad y fortalecimiento de la competitividad regional.

Los métodos utilizados para medir el impacto económico de eventos culturales se fundamentan en un análisis riguroso de los factores económicos que repercuten en la celebración del evento. Como apuntan Pérez de Tudela y Rodríguez (2022) hay diversas metodologías para analizar el impacto económico de un festival cultural.

- El primer procedimiento son las cuentas satélite, como la **cuenta satélite de la cultura en España (CSCE)**. Son herramientas estadísticas diseñadas para medir con precisión el impacto económico de sectores específicos dentro del marco más amplio de las cuentas nacionales y a través de variables macroeconómicas. Estas cuentas permiten analizar el impacto de los eventos culturales como los festivales de cine, proporcionando datos específicos sobre su contribución económica al PIB y su relación con otras actividades económicas.
- El segundo método es el de las **tablas *input-output* (TIO)**, desarrollado por Leontief en los años 30, que analiza como un cambio en la demanda final de un sector repercute en toda la economía mediante el efecto multiplicador. Este efecto mide las interdependencias entre sectores económicos, mostrando como las actividades de un sector generan demandas adicionales en otros. Las Tablas Insumo-Producto son matrices que representan las transacciones económicas, destacando especialmente la Matriz Inversa de Leontief, que calcula cómo se propaga el impacto económico entre los sectores del sistema productivo (Pérez de Tudela y Rodríguez, 2022).

En el caso de los festivales de cine, este enfoque permite medir impactos directos, indirectos e inducidos de manera precisa y cuantificable. Por ejemplo, el estudio de Devesa et al. (2012) sobre el Festival Internacional de Cine de Valdivia evaluó como el evento generó beneficios significativos en la economía local, especialmente en sectores como la hostelería y el comercio, destacando el poder de los festivales para estimular el desarrollo económico en una región. Así, el análisis permite medir con precisión los efectos directos, indirectos e inducidos generados por estos eventos culturales en la economía local. Según Devesa et al. (2012), el propósito de los Estudios de Impacto Económico (EIE) es estimar la relevancia económica de las

actividades culturales, evaluando los flujos de actividades e ingresos vinculados a su realización en un área geográfica específica y en un período determinado. Este enfoque busca cuantificar cómo las actividades culturales influyen en la economía local o regional, destacando los flujos de renta que generan.

En el estudio sobre el Impacto Económico del Festival Internacional de Cine de Huesca llevado a cabo por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de la provincia de Huesca (2024) también se logró cuantificar de manera precisa los efectos económicos del festival aplicando el método de los efectos, destacando su capacidad para dinamizar la economía regional y justificar su relevancia como herramienta de desarrollo. El impacto directo, derivado de los gastos del festival y de los asistentes, ascendió a 496.302 euros, con el 86% concentrado en la economía local. A través de las tablas *Input-Output* de Aragón, se estimó un impacto indirecto de 164.415 euros, reflejando el efecto en sectores relacionados, como servicios empresariales y transporte. Finalmente, el impacto inducido, generado por el incremento en el consumo local debido a mayores rentas salariales, alcanzó 134.755 euros, sumando un impacto total de 795.472 euros.

- El tercer enfoque es el de la **valoración contingente**, que mide la disposición de los residentes de un área a pagar (DAP) o a aceptar (DAA) la realización de un evento (Ramírez et al., 2007). Este método se basa en encuestas que simulan escenarios hipotéticos y evalúan la forma en que los individuos perciben los beneficios, como la creación de empleo, o inconvenientes del evento, como la congestión del tráfico.
- En cuarto lugar se encuentra el **modelo de equilibrio general computable (EGC)**, que utiliza ecuaciones para modelar la economía en su totalidad y analizar los efectos de un evento de gran escala en la producción, el consumo y el comercio del sector privado (Barajas et al., 2012). Este enfoque se reserva para eventos con implicaciones económicas significativas, como los Juegos Olímpicos o grandes festivales internacionales.
- El quinto método es el **análisis coste-beneficio (ACB)**, que evalúa la viabilidad social y económica de un evento mediante la identificación de costes y beneficios, su monetización y el cálculo del valor actual neto (VAN). Los beneficios se identifican con el “incremento de valor del consumo de la población local” y los costes con “los

factores de producción que son necesarios para organizar el evento” (Barajas et al., 2012). Este método busca maximizar el bienestar social, considerando no solo los ingresos directos, sino también externalidades positivas o negativas del evento. Es un buen método para el análisis del impacto de eventos deportivos por su flexibilidad, amplitud y características (Pérez-González et al., 2021).

- Por último, el **análisis sectorial regional** complementa estos métodos al hacer un estudio monográfico de un evento concreto en cualquier tipo de ámbito, normalmente, a nivel regional, para obtener resultados más rigurosos (Pérez de Tudela y Rodríguez, 2022). Este enfoque permite identificar con precisión y detalle como los eventos culturales afectan a las dinámicas económicas y sociales en niveles locales, regionales, nacionales o internacionales.

En este trabajo, se analizarán los efectos directos, indirectos e inducidos analizando variables clave para evaluar el impacto económico de los festivales de cine. Este enfoque permitirá una interpretación clara y práctica de los resultados, contribuyendo al entendimiento de cómo estos eventos influyen en la economía local potenciando sectores como el turismo.

3. EL IMPACTO DE LOS FESTIVALES DE CINE EN LA ECONOMÍA

3.1. Análisis del impacto económico de los festivales

Los festivales cinematográficos para los directores de cine, para los actores o para los productores son instrumentos para dar a conocer sus películas al público. Sin embargo, no son únicamente eventos con gran relevancia cultural, sino que también tienen un fuerte impacto económico en las comunidades en las que son llevados a cabo al potenciar el atractivo turístico de la ciudad anfitriona.

Generalmente, los consumidores de un festival cinematográfico reconocen que la principal razón por la cual eligen las ciudades que albergan los eventos como destino turístico es porque el festival se está desarrollando en esa comunidad concreta (García y Albuquerque, 2003). Como consecuencia de la asistencia al festival, la economía experimenta un flujo de ingresos de manera directa e indirecta, a través de la creación de empleo, la generación de riqueza o el efecto en los comercios locales. Por lo tanto, el valor económico de los festivales de cine es crucial, ya que generan un efecto multiplicador al activar diversos sectores productivos como la hostelería o el transporte.

El turismo cinematográfico se define como “la actividad de ocio ligada a localizaciones geográficas relacionadas con el cine” (Rodríguez y Fraiz, 2010). Según Grunwell (2007), los festivales de cine se encuentran entre las formas de turismo de eventos de más rápido crecimiento, debido a su capacidad para atraer visitantes, generar ingresos y prolongar la temporada turística en ciudades estratégicamente posicionadas. Más de la mitad de los festivales de cine se celebran en ciudades pequeñas y medianas, y más de un tercio en regiones económicamente subdesarrolladas, lo que subraya su importancia como catalizadores del desarrollo regional.

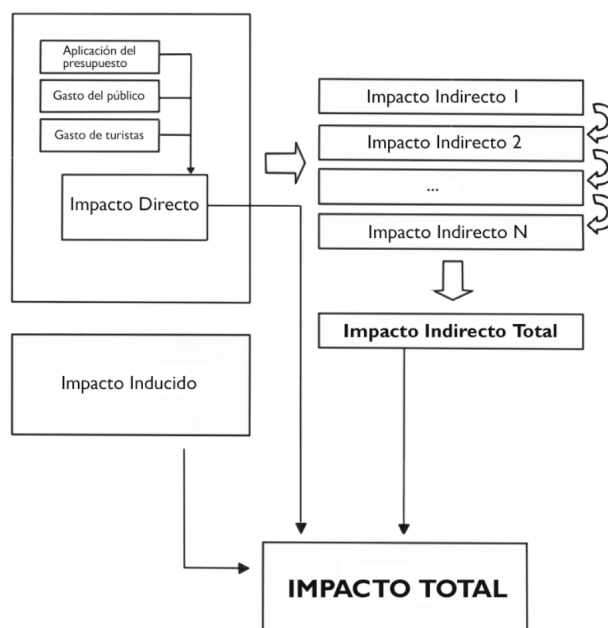
A nivel económico, los festivales de cine son especialmente relevantes debido a su impacto financiero por visitante, que suele ser mayor en comparación con otros tipos de festivales. Si bien atraen a un público más especializado, sus ingresos, gastos e impactos económicos son proporcionales al nivel de exclusividad y calidad del evento. Asimismo, los festivales de cine contribuyen a la marca de los destinos al asociarlos con una “identidad cinematográfica”. Ejemplos como Cannes, San Sebastián o Málaga demuestran cómo estos eventos transforman

las ciudades en escaparates culturales y atractivos turísticos de alcance internacional (Dezfoulián, 2024). La presencia de estrellas, cineastas y medios de comunicación, junto con el desarrollo de una activa vida nocturna y atracciones complementarias, refuerzan el éxito de los festivales y consolidan su papel en la promoción global de los destinos.

Los festivales no solo generan un impacto económico a través de la activación de sectores productivos o del turismo, sino que también contribuyen significativamente a las finanzas públicas y al bienestar social de las comunidades anfitrionas. En el caso de eventos como Salamanca 2002 (Herrero et al. 2006), se observó que los ingresos fiscales derivados de la actividad turística y cultural permitieron financiar infraestructuras urbanas y proyectos sociales que dejaron un legado permanente para la ciudad. Este tipo de beneficios fiscales y sociales demuestra que los festivales pueden actuar como palancas de desarrollo sostenible, integrando la cultura como un eje central del progreso económico y social.

En el estudio comparado realizado por Sánchez y Rojas (2006) en el que investigan la repercusión de los festivales culturales en los sectores económicos locales, siguen un modelo de análisis según el cual discernen entre: impacto directo, impacto indirecto e impacto inducido. Este método de análisis empírico también fue utilizado por Herrero et al. (2006) para medir el impacto económico de Salamanca 2002, Capital Europea de la cultura. Este método de “los efectos” ahora se especificará para el caso de los festivales cinematográficos.

Figura 2: Efectos del impacto económico de un festival cultural



Fuente: (Sánchez y Rojas, 2006)

3.2. El impacto directo

El impacto económico directo de los festivales de cine se refiere al gasto generado de forma inmediata por los organizadores del evento y por las inversiones públicas y privadas destinadas a su desarrollo. Este impacto se compone de los desembolsos que la organización realiza para garantizar el correcto funcionamiento del evento, acudiendo a servicios locales en conceptos como contratación de personal, alquiler de infraestructuras o asesoramiento legal y financiero, así como en gastos operativos necesarios para la producción del festival (Devesa et al., 2012). La evaluación de este impacto requiere un análisis detallado del presupuesto del festival, diferenciando entre los gastos realizados dentro del área geográfica de referencia y aquellos efectuados fuera de ella, con el objetivo de cuantificar con precisión los beneficios económicos que el evento genera en la economía local.

Por otro lado, se incluyen aquellos gastos derivados del propio evento como la publicidad, la gestión de premios o invitados. También se incluyen los ingresos que provienen de la asistencia de los espectadores, quienes son los directamente interesados en el festival (Flores, 2015). Además, la contratación de bienes y servicios para actividades como montajes,

manutención y alquiler de espacios contribuye directamente al dinamismo económico (Cámara de Comercio de Huesca, 2024).

Además del gasto directo de la organización, el impacto económico directo también incluye las inversiones realizadas tanto por el sector público como por el sector privado con el propósito de modernizar o expandir infraestructuras en respuesta al evento. Entre estas inversiones se encuentran las mejoras en espacios culturales, la creación de nuevas instalaciones hoteleras y comerciales, y el fortalecimiento de la oferta turística para atender la demanda generada por el festival.

La influencia del impacto directo no solo se refleja en las empresas proveedoras de bienes y servicios contratadas directamente por la organización, sino también en la generación de empleo en sectores clave como la logística, la producción audiovisual y los servicios de catering. Aunque muchos de estos empleos tienen un carácter temporal, representan una fuente importante de ingresos para los trabajadores y contribuyen al dinamismo económico de la ciudad durante el período de celebración del festival (Pérez de Tudela y Rodríguez, 2022).

En el caso del Festival de Cine de Valdivia (Devesa et al., 2012), el impacto directo se evaluó a partir de los gastos operativos de la organización, considerando partidas como el pago de sueldos y honorarios del personal contratado, la logística del evento, el alquiler de espacios y equipamiento técnico, y las campañas de publicidad y marketing destinadas a la promoción del festival. En el caso de Salamanca 2002 (Herrero et al., 2006), los efectos directos incluyen los gastos dotacionales asociados al evento, tales como las inversiones públicas en infraestructura cultural y turística, la financiación de las actividades culturales ejecutadas por el Consorcio Salamanca 2002 y la inversión privada en la modernización del sector hotelero y comercial para absorber la creciente demanda de visitantes.

3.3. El impacto económico indirecto

El impacto económico indirecto se manifiesta a través del aumento en la actividad económica de los sectores que proveen bienes y servicios a aquellos directamente vinculados con el festival. Según la definición de Sánchez y Rojas (2006), este impacto se produce en los

“consumos intermedios”, es decir, en la activación de sectores que deben incrementar su producción para atender la demanda generada por el evento. En este sentido, la organización del festival y los asistentes generan una demanda adicional en sectores como el transporte, la logística, la producción audiovisual y la impresión de materiales promocionales. Como señala la Cámara de Comercio de Huesca (2024), muchas empresas del sector turístico y hotelero requieren insumos de otros sectores, como la agricultura, la distribución de alimentos y los servicios empresariales, lo que amplifica el alcance económico del festival más allá de sus actores principales.

Dentro de este impacto se encuentra el gasto realizado por los asistentes en la comunidad local, incluyendo el alojamiento en hoteles y viviendas turísticas, el consumo en restaurantes y bares, la utilización de medios de transporte locales y las compras realizadas en comercios de la zona. Estos desembolsos representan una fuente clave de ingresos para sectores como la hostelería, el comercio y el ocio (Saayman & Saayman, 2004). La medición de este impacto suele realizarse a través de encuestas dirigidas a los asistentes, con el propósito de estimar su contribución económica real y diferenciar el gasto de los visitantes foráneos del gasto de los residentes locales, cuyo consumo no representa una inyección de dinero nueva en la economía. En el caso de Salamanca 2002 (Herrero et al., 2006), los efectos indirectos fueron calculados a partir de los desembolsos de turistas y asistentes, recopilados mediante encuestas que incluyeron variables como gasto en alojamiento, restauración, transporte y compras en la ciudad.

Los festivales actúan como catalizadores para el incremento del turismo y el fortalecimiento del comercio local, ya que suponen una ventana de la localidad anfitriona hacia el mundo atrayendo a múltiples visitantes que son motivados por su pasión por el cine. Además, suponen una oportunidad para los cinéfilos para conocer una nueva ciudad o volver por motivo de la celebración de un evento. Como declaran Araújo y Toubes (2021) “los festivales se convierten en difusores de la imagen del destino, pudiendo darse a conocer y atraer a turistas en otras épocas del año” (p.48). A través del uso del nombre de la localidad para nombrar al festival se aporta valor al destino; ya que el festival cinematográfico deja de ser únicamente una pantalla para películas, sino que además se convierte en un folleto publicitario para proyectar, a nivel nacional e internacional, la ciudad donde el evento tiene lugar.

Sin embargo, existe una discrepancia entre ciertos autores respecto a la clasificación de ciertos gastos. Devesa et al. (2012) consideran que los gastos de los asistentes, como alojamiento y hostelería, forman parte del impacto indirecto, ya que son gastos vinculados al consumo generado por el evento. Por otro lado, Flores (2015) y Saayman & Saayman (2004) incluyen estos gastos en el impacto directo, argumentando que son desembolsos inmediatos realizados en la economía local por los asistentes al festival. Esta diferencia metodológica puede influir en la interpretación del impacto económico total. Mientras que clasificar estos gastos como impacto directo enfatiza su contribución inmediata, considerarlos como impacto indirecto destaca la importancia de las cadenas de suministro y los efectos en sectores secundarios. Ambos enfoques subrayan la necesidad de delimitar claramente las categorías de impacto para evitar solapamientos y garantizar resultados comparables entre estudios.

3.4. El impacto económico inducido

El impacto económico inducido de los festivales cinematográficos representa los efectos secundarios y a largo plazo generados por el evento en la economía local. Este impacto se produce cuando los ingresos obtenidos a partir de los efectos directos e indirectos se redistribuyen en la economía mediante el consumo de los trabajadores y empresas beneficiadas por el festival. Es decir, el impacto inducido se refleja en el aumento del gasto de los empleados del festival y de los sectores relacionados, quienes al percibir mayores ingresos destinan parte de ellos a la compra de bienes y servicios, estimulando así nuevas actividades económicas en la región. Por ejemplo, los sueldos abonados al personal temporal pueden traducirse en un mayor consumo local en sectores como alimentación, ocio y comercio, lo que a su vez “potencia la capacidad futura de compra” (Sánchez y Rojas, 2006, p. 11). Además, la mejora de la calidad de vida y el aumento del capital humano también podrían considerarse efectos inducidos (Flores, 2015).

Uno de los principales componentes del impacto inducido es el efecto multiplicador, que mide la cantidad de riqueza generada a partir de una inversión inicial. Según Devesa et al. (2012), los eventos culturales tienen un efecto multiplicador estimado en 1,5, lo que implica que por cada euro invertido en el festival, se generan 1,5 euros adicionales en la economía local. Este impacto se distribuye en diversos sectores, como el comercio, la hostelería, el

transporte y los servicios empresariales, contribuyendo a la expansión del tejido económico de la región.

En el artículo *Economic Impact of Cultural Events* (Saayman & Saayman, 2004) se explica que la magnitud del multiplicador está directamente influenciada por las fugas económicas: cuanto menores sean estas fugas, mayor será el beneficio para la comunidad. En regiones pequeñas, como señala Saayman & Saayman (2004), las fugas suelen ser más elevadas, reduciendo el impacto global del evento. Igualmente, el uso de modelos *input-output* es una herramienta común para calcular el multiplicador y evaluar cómo el gasto de los visitantes repercute en la economía local. Sin embargo, estas técnicas de gran escala no siempre son adecuadas para regiones locales con datos económicos limitados, proponiendo el uso de encuestas directas a empresas y turistas para obtener estimaciones precisas.

El impacto inducido también incluye los efectos fiscales asociados al festival. La mayor actividad económica derivada del evento se traduce en un incremento en la recaudación de impuestos, como el IVA, el impuesto sobre sociedades y las contribuciones a la seguridad social. En el caso de Salamanca 2002 (Herrero et al., 2006), se determinó que los impuestos generados por el evento superaron la inversión pública inicial, lo que confirmó la viabilidad de destinar recursos públicos a la organización de eventos culturales.

Para medir el impacto inducido, se suelen emplear modelos de análisis económico como las Tablas *Input-Output*, que permiten estimar la interrelación entre los distintos sectores de la economía. La metodología insumo-producto es una herramienta clave para estimar este impacto, ya que permite analizar los efectos en toda la economía a partir de los multiplicadores sectoriales y regionales (Cámara de Comercio de Huesca, 2024). En el estudio de Devesa et al. (2012) sobre el Festival de Cine de Valdivia, se utilizaron multiplicadores sectoriales para evaluar el efecto del evento en áreas como el comercio, la energía y los servicios empresariales, estableciendo que el impacto del festival trascendía más allá de su duración temporal e influía en el desarrollo económico de la ciudad a largo plazo.

Flores (2015) también señala que el impacto inducido puede tener efectos intangibles, como mejoras en la calidad de vida y el capital humano en las regiones anfitrionas. Estas repercusiones más amplias, aunque menos tangibles, contribuyen al desarrollo económico y social a largo plazo. Estos eventos pueden atraer inversiones en la industria del cine y mejorar

la infraestructura cultural de las ciudades. Por ejemplo, el Festival de Cannes ha consolidado la reputación de la ciudad como un importante destino turístico y cinematográfico a nivel global. Estos festivales no solo generan ingresos inmediatos, sino que también contribuyen al posicionamiento internacional y al desarrollo a largo plazo de las ciudades anfitrionas.

En conclusión, el impacto económico inducido complementa el análisis de los efectos directos e indirectos al considerar las repercusiones a largo plazo del festival en el consumo, el empleo y la recaudación fiscal. Este impacto refuerza la importancia de los festivales cinematográficos como dinamizadores del desarrollo económico y social de las ciudades anfitrionas, consolidando su posición como eventos estratégicos para la atracción de inversión y turismo.

4. ESTUDIO DE CAMPO: EL FESTIVAL DE SAN SEBASTIÁN

4.1. Descripción y contexto histórico

El Festival Internacional de Cine de San Sebastián (en adelante, SSIFF), conocido también como Zinemaldia, se ha convertido en una de las citas cinematográficas más relevantes a nivel europeo e internacional y se desarrolla durante el mes de septiembre teniendo este año lugar la 73ª edición. Fundado el 21 de septiembre de 1953 y siendo el pionero en el panorama español, este evento surgió como una iniciativa para revitalizar la actividad turística y comercial de San Sebastián en temporadas bajas y dedicado a galardonar películas en español. Su creación fue impulsada por un grupo de comerciantes locales con el apoyo del Sindicato Nacional de Espectáculos y el Ministerio de Información y Turismo de la época. Originalmente concebido como una modesta Semana Internacional del Cine, el festival rápidamente captó la atención de la industria cinematográfica global, sentando las bases de lo que sería una trayectoria prestigiosa y consolidándose como un motor cultural y económico de gran envergadura.

En su segunda edición, el festival obtuvo el reconocimiento de la FIAPF, clasificándose como un evento de categoría B con películas que no entran a competición y se le denominó formalmente “Festival Internacional de Cine”. Esto permitió que, en 1955, el Zinemaldia se transformara en un festival competitivo especializado en películas en color. Durante esta edición se entregó por primera vez la Concha, inicialmente de plata, que rápidamente se convirtió en un símbolo distintivo del certamen y en un emblema de excelencia cinematográfica. Poco tiempo después, se instauró la Concha de Oro, consolidando al festival como una referencia mundial para las mejores producciones cinematográficas de la época. A día de hoy, la Concha de Oro se otorga a la mejor película en competencia y es un símbolo de prestigio a nivel mundial. En 1986 se creó el Premio Donostia, galardón entregado a profesionales por la contribución de sus carreras al mundo del cine. En 2024 Cate Blanchett y Pedro Almodóvar recibieron este reconocimiento.

Los primeros años no estuvieron exentos de desafíos. En 1956, el festival perdió temporalmente el reconocimiento de la FIAPF debido a problemas organizativos. Sin embargo, las autoridades franquistas decidieron mantener el evento en San Sebastián y permitir una mayor participación de producciones estadounidenses, a pesar de la opción de

trasladar el evento a Palma de Mallorca. Esta decisión estratégica llevó a que en 1957 el festival obtuviera la categoría A, la máxima distinción dentro del circuito de festivales internacionales, posicionándose junto a otros certámenes emblemáticos como Cannes, Berlín y Venecia. Desde entonces, el Zinemaldia ha atraído a grandes figuras del cine como Alfred Hitchcock, Audrey Hepburn, Orson Welles y Pedro Almodóvar, consolidándose como un punto de encuentro imprescindible para la industria cinematográfica global.

La transición política tras la muerte de Franco marcó un período de cambios para el festival. En un contexto de transformación social y política en España, el Zinemaldia adoptó un enfoque más comprometido, seleccionando películas que reflejaban los valores democráticos emergentes y defendiendo ante todo la libertad de expresión. Esta orientación innovadora tuvo consecuencias, ya que en 1980 el festival perdió temporalmente su categoría A. Sin embargo, gracias al esfuerzo de los organizadores y al respaldo de la Dirección General de Cinematografía, recuperó este estatus en 1985, reafirmando su papel como un evento cultural clave en una España en proceso de cambio.

El traslado del festival al edificio Kursaal (el Palacio de Congresos) marcó otro punto de inflexión en su historia. Este moderno complejo arquitectónico ofreció una infraestructura adecuada para satisfacer la creciente demanda de público y servicios, reforzando la imagen del Zinemaldia como un evento contemporáneo y dinámico. Además, este cambio coincidió con la consolidación del festival como un motor económico para la ciudad. Desde 2015, el SSIFF ha trasladado su sede al edificio Tabakalera, un Centro Internacional de Cultura Contemporánea establecido como una oficina permanente. Esto ha permitido al SSIFF evolucionar de un evento anual concentrado en pocos días a una plataforma activa durante todo el año que integra actividades de formación, pensamiento crítico e investigación en torno al cine. La Tabakalera colaboró con el archivo fílmico vasco para la creación de la Elías Querejeta Zine Eskola (EQZE), una escuela de cine que ofrece posgrado en curaduría cinematográfica, preservación fílmica y realización cinematográfica, contribuyendo a la formación de futuras generaciones de profesionales (La Parra, 2018).

Cada edición atrae a miles de visitantes, entre profesionales de la industria, periodistas y aficionados al cine, generando un impacto económico significativo en sectores como la hostelería, la restauración y el comercio. La propia página web del festival facilita a aquellos

interesados opciones de alojamiento o de donde comer. La sección Culinary Cinema creada conjuntamente con el Basque Culinary Center refleja como el festival conecta el cine con el turismo y la gastronomía, destacando cenas preparadas por chefs reconocidos mundialmente, como el peruano Virgilio Martínez en la edición del 2022. Asimismo, la proyección mediática internacional del festival ha posicionado a San Sebastián como un destino cultural de referencia, atrayendo un flujo constante de turistas interesados en su oferta cinematográfica y cultural. Tanta es su relevancia y su impacto que ha sido valorado como el cuarto acontecimiento cultural más importante en España al cierre del año 2023.

Figura 3: Ranking nacional: lo mejor de la cultura 2023

Lo mejor de la cultura en España. Ranking nacional 2023 (1/5)				
Puesto			2023	2022
1	Museo Nacional del Prado (Picasso, El Greco y el cubismo analítico, Reversos, Guido Reni)	Madrid	43,1%	1 36,3%
2	MNCARS. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (Picasso 1906. La gran transformación)	Madrid	42,0%	2 35,8%
3	Museo Nacional Thyssen - Bornemisza (Lucian Freud, Maestras)	Madrid	28,7%	3 25,5%
4	Zinemaldia. Festival de San Sebastián	San Sebastián	25,9%	4 22,2%
5	Museo Guggenheim Bilbao (Yayoi Kusama, Oskar Kokoschka, Picasso escultor)	Bilbao	22,8%	4 22,2%
6	Teatro Real	Madrid	17,2%	6 19,1%
7	IVAM. Instituto Valenciano de Arte Moderno (Popular, Otobong Nkanga, Teresa Lanceta)	Valencia	16,3%	10 12,4%
8	CCCC. Centre del Carme Cultura Contemporània	Valencia	15,2%	26 7,7%
9	ARCO	Madrid	14,4%	11 11,6%
10	PHotoESPAÑA	Madrid	14,1%	12 10,8%

Fuente: (La Fábrica, 2024)

El impacto cultural del Zinemaldia no se limita a las proyecciones de nuevas películas y premios, sino que también otorga nuevas oportunidades y promociona nuevos talentos a través de proyectos como el Premio Kutxabank-New Directors en el que dotan con 50.000 euros brutos al director y al distribuidor ganadores (sansebastianfestival.com, 2024). Además, su apuesta por la diversidad cultural o su compromiso con temas sociales como la “Tolerancia cero hacia el acoso”, reflejan una evolución hacia un evento más inclusivo y representativo. En particular, el Zinemaldia ha apoyado producciones latinoamericanas impulsando iniciativas como el Premio Horizonte que se entrega a largometrajes producidos total o parcialmente en América Latina y donde el ganador recibe 35.000 euros brutos. También han desarrollado proyectos como Glocal Cinema para apoyar las producciones en lenguas europeas no hegemónicas abogando por la diversidad cultural y lingüística (Nerecan y

Vallejo, 2017). Por lo tanto, el Festival refuerza constantemente sus lazos con diferentes regiones del mundo, así como potencia el cine en la lengua española y lenguas minoritarias.

En años recientes, el Zinemaldia ha intensificado su compromiso con la sostenibilidad. San Sebastián, reconocida como Capital Cultural Europea en 2016 con el programa “Cultura Transformada para una Década de Convivencia”, ha incorporado principios de sostenibilidad económica, social y cultural en su estrategia a largo plazo, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU. Han elaborado planes, sobre todo en materia de “movilidad, residuos y energía” (Dezfoulián, 2024, p.8) para compensar la huella de carbono. Otra medida que llamó la atención del público fue la alfombra roja sostenible de 1.840 m² fabricada con materiales 100% reciclados y reciclables en la última edición del 2024. Este enfoque asegura que el festival no solo mantenga su relevancia cultural, sino que también promueva prácticas responsables y respetuosas con el medio ambiente.

En definitiva, el SSIFF es mucho más que un evento de divulgación de cine; es un fenómeno social, cultural y económico que ha sabido combinar la promoción del arte con el desarrollo de su ciudad donostiarra. Su capacidad para atraer a un público diverso, impulsar la economía de la localidad anfitriona y proyectar una imagen internacional de excelencia lo convierten en un ejemplo de cómo un evento cultural puede trascender sus límites y convertirse en un referente global no sólo cinematográficamente.

4.2. Metodología del estudio de campo

El análisis del impacto económico del SSIFF se ha basado en un enfoque cuantitativo y cualitativo, utilizando datos secundarios provenientes de informes oficiales del propio festival, la aportación de Devesa et al. (2012) o fuentes estadísticas como la Encuesta de Establecimientos Turísticos de Eustat. A pesar de la relevancia del SSIFF como uno de los eventos cinematográficos más importantes de España, aún carecemos de estudios recientes y detallados que midan con precisión su impacto económico. El único informe disponible, elaborado en 2013 por la consultora IKERTALDE, estimó que el festival generaba un impacto económico total de 27 millones de euros (elmundo.es, 2013), superando la inversión

pública a través de la recaudación fiscal. Sin embargo, dado que han transcurrido más de diez años desde este análisis, resulta esencial realizar una aproximación actualizada.

Para medir el impacto directo, se ha tomado como referencia el presupuesto del festival, analizando las partidas destinadas a infraestructuras, producción, contratación de personal y publicidad, así como los ingresos provenientes de subvenciones, patrocinios y venta de entradas. En este apartado, los datos han sido obtenidos principalmente de las memorias anuales del SSIFF y de fuentes institucionales como el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (en adelante, ICAA) y la Diputación Foral de Gipuzkoa.

El impacto económico indirecto se ha evaluado mediante un estudio del gasto de los asistentes en sectores clave como la hostelería, el comercio, el transporte y el ocio. Para ello, se han analizado estudios previos sobre la incidencia del turismo cultural en la economía local, comparando datos históricos con la evolución de los ingresos en estos sectores durante la celebración del festival. Se ha dado especial importancia a la medición del gasto de los visitantes foráneos, ya que estos representan una inyección neta de capital en la economía local.

En cuanto al impacto inducido, se ha utilizado el concepto de efecto multiplicador para estimar el impacto económico a largo plazo generado por el festival. Para ello, se han empleado datos de recaudación fiscal y modelos *input-output* previos aplicados a eventos similares. No se ha aplicado un modelo insumo-producto propio debido a su complejidad y a la falta de datos actualizados sobre las interrelaciones económicas específicas de la región. En su lugar, se ha recurrido a coeficientes multiplicadores utilizados en estudios anteriores para estimar la repercusión del festival en términos de generación de empleo, recaudación impositiva y reinversión empresarial.

Si bien el análisis se basa en una metodología consolidada en la literatura económica sobre impacto cultural, es importante señalar que la heterogeneidad de los asistentes y la variabilidad del gasto pueden influir en los resultados. Para minimizar estas limitaciones, se ha utilizado una combinación de fuentes primarias y secundarias, garantizando así un enfoque integral y representativo del impacto del SSIFF en la economía local.

4.3. Impacto económico directo

Este evento cinematográfico de renombre tiene un importante impacto directo en la economía y el turismo de la ciudad donostiarra. En el contexto de los festivales de cine, este impacto incluye el gasto asociado a la organización del evento, como la contratación de personal, la producción audiovisual, la logística y la promoción. También abarca los ingresos (los gastos de los asistentes) obtenidos por sectores como la hostelería, la restauración y el transporte, que son los primeros en beneficiarse del flujo de visitantes atraídos por el festival, aparte del dinero generado por el mismo festival a través de la asistencia o de los patrocinios.

El presupuesto del SSIFF del 2023 fue de casi 10 millones de euros (sansebastianfestival.com, 2023), lo que incluye inversiones en logística, infraestructuras, producción y contratación de personal temporal. Hay que tener en cuenta el progresivo crecimiento de este presupuesto a lo largo de los años ya que en 2012 el presupuesto era de 7,5 millones de euros y en 2018 de 8,3 millones, por lo que 5 años más tarde el presupuesto se ha incrementado en casi 2 millones de euros, como se indica en la Figura 4 que se recoge en la siguiente página.

Figura 4: Presupuesto del Festival de San Sebastián 2023

CUENTAS DE GASTO	PRESUPUESTO 2023 (€)
Servicios otras empresas	1.695.984,82
Arrendamientos y cánones	1.084.002,63
Reparaciones y conservaciones	66.740,68
Servicios profesionales	561.271,25
Primas seguros	16.393,20
Servicios bancarios y similares	16.393,20
Publicidad, propaganda y RR.PP.	2.702.435,87
Suministros	19.328,96
Otros servicios	413.613,29
Tributos	14.358,85
Total gastos de personal	3.307.220,73
Gastos financieros	14.966,72
Amortizaciones	17.516,56
TOTAL GASTOS	9.930.000,00
CUENTA INGRESOS	PRESUPUESTO 2023 (€)
Ventas e ingresos	1.217.499,58
Subvenciones explotación de los socios	5.221.664,00
Patrocinios y otros ingresos	3.483.291,63
Ingresos financieros	7.544,79
TOTAL INGRESOS	9.930.000,00

Fuente: elaboración propia, datos del SSIFF (sansebastianfestival.com, 2023)

Estos gastos representan una inyección directa de capital en la economía local. Este presupuesto no solo evidencia la magnitud del evento, sino que también ilustra cómo los recursos se destinan a múltiples sectores que reciben un flujo directo de ingresos. Durante el festival se realizaron 684 proyecciones de 238 películas de 58 países, lo que sugiere un consumo considerable de infraestructura, tecnología y personal necesario para la realización de las funciones.

Los principales gastos son:

- **Servicios de otras empresas:** contrataciones para logística, montaje de infraestructuras temporales, servicios técnicos, seguridad, y otros elementos operativos esenciales para la celebración del festival. Como indica el presupuesto de 2023, se invirtieron 1.695.984,82 euros en servicios proporcionados por empresas locales y se refleja la contratación de proveedores locales y regionales, quienes desempeñan un papel esencial en el desarrollo del festival.
- **Arrendamientos y cánones:** los espacios utilizados, incluyendo el Palacio Kursaal, Tabakalera y otras infraestructuras locales, supusieron un gasto de más de un millón de euros, garantizando la adecuación y disponibilidad de las instalaciones necesarias para las proyecciones y actividades.
- **Publicidad, propaganda y relaciones públicas** (casi 3 millones de euros): para la promoción del festival, tanto a nivel nacional como internacional, con el objeto de atraer público y profesionales de gran envergadura en el mundo del cine. Este gasto incluye campañas en medios como en las redes sociales, diseño gráfico, producción de material promocional y actividades de relaciones públicas. En 2023, hubo un récord de 5.020 personas acreditadas, incluyendo 2.216 profesionales de la industria y 981 periodistas. Esto supone una gran cobertura del evento, siendo un escaparate mundial y mediático. Además, la memoria del festival (sansebastianfestival.com, 2023) en su edición del 2023, muestra la comparativa de las cifras con la edición del 2022 y con la del 2010. De este contraste se puede destacar la variación en industria y en equipos de películas y Akademia; ya que el incremento en la cifra es significativo y demuestra la creciente relevancia del SSIFF.

Figura 5: Acreditaciones del SSIFF de 2023

	2010	2022	2023	Variación con 2010		Variación con 2022	
				Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
Periodistas	1.012	967	981	-31	-3,1%	14	1,4%
Periodistas de España	814	775	789	-25	-3,1%	14	1,8%
Periodistas internacionales	198	192	192	-6	-3%	0	0%
Medios de comunicación	516	537	538	22	4,3%	1	0,2%
Medios españoles	331	382	379	48	14,5%	-3	-0,8%
Medios internacionales	185	155	159	-26	-14,1%	4	2,6%
Industria*	984	2.026	2.216	1.232	125,2%	190	9,4%
Equipos de películas y Akademia	824	1.594	1.823	999	121,2%	229	14,4%

(*) De las y los 2.216 profesionales acreditados, 2.173 fueron asistentes presenciales y 43 participaron online.

Fuente: (sansebastianfestival.com, 2023)

Figura 6: Web y RRSS del SSIFF de 2023

		2010	2022	2023	Variación con 2010		Variación con 2022	
					Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
Audiencia web	Visitas	680.000	893.963	833.857	153.857	22,6%	-60.106	-6,7%
	Visitantes únicos y únicos	410.000	502.592	477.965	67.965	16,6%	-24.627	-4,9%
	Visualizaciones de videos (309)	140.911	1.687.915	1.395.092	1.254.181	890,1%	-292.823	-17,3%
Seguimiento en redes sociales	Facebook	3.450	61.000	62.000	58.550	1.697,1%	1.000	1,6%
	Twitter	2.000	96.400	96.600	94.600	4.730%	200	0,2%
	Instagram	530 (*)	89.000	102.000	101.470	19.145,3%	13.000	14,6%
	TikTok	-	10.800	12.800	-	-	2.000	18,5%

Fuente: (sansebastianfestival.com, 2023)

- **Gastos de personal** (más de 3,3 millones de euros): esto incluye tanto empleados permanentes como temporales contratados específicamente para el evento que se dedican a la organización y gestión del festival. En 2018, Eukén Sesé, el ex-director

de Fomento de San Sebastián, declaró que el Jazzlania, el Zinemaldia y la Quincena musical “en términos estrictamente económicos tienen un claro reflejo en nuestro crecimiento, en la generación y mantenimiento de empleo y en el importante retorno que en el plano tributario presentan. Aunque mayoritariamente se percibe vinculado al sector turístico, la activación del consumo interno en términos comparativos es más importante. Podríamos realizar una extrapolación de diversos estudios y plantear que entre un 15% y un 20% del impacto recaería en la provincia” (diariovasco.com, 2018). También en 2018, José Luis Rebordinos, director del festival, declaró que “durante los días del Festival de Cine se superan las 650 personas trabajando, sin incluir los proveedores que trabajan para nosotros. Somos una pyme que genera empleo para 82 personas a lo largo de todo el año” (Alonso, 2018).

Las principales fuentes de ingresos fueron:

- **Subvenciones institucionales:** desde 1991 el Zinemaldia está organizado por una sociedad anónima y sus accionistas participan a partes iguales entre los que se encuentran: el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (Ministerio de Cultura), el Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Gipuzkoa y el Ayuntamiento de San Sebastián. Según Sardà (2023) “el Festival de San Sebastián es con mucha diferencia el que recibe más dinero por parte del ICAA, 1.122.100 euros en concepto de subvención nominativa, es decir, que se concede de manera automática” (p.33). Se calcula que casi el 55% del presupuesto del festival lo aportan las administraciones públicas y el resto proviene de los patrocinadores. En 2023, cada institución aportó la cuantía que se muestra en la figura de la siguiente página.

Figura 7: Subvenciones del SSIFF de 2023

	Ej. 2023
Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián	1.323.100,00
Diputación Foral de Gipuzkoa	1.405.464,00
Gobierno Vasco Cultura e Industria	1.321.000,00
ICAA	1.122.100,00
Otras subvenciones	848.940,87
Total	6.020.604,87

Fuente: (sansebastianfestival.com, 2023)

- **Patrocinios y otros ingresos:** empresas patrocinadoras que aportan recursos financieros o en especie para asociar su marca con el prestigio del evento. Este ingreso es un indicador del atractivo del festival como plataforma de visibilidad. La inversión privada asciende al monto de casi 3 millones y medio de euros y los patrocinadores y colaboradores oficiales del SSIFF son:

Figura 8: Patrocinadores y colaboradores del SSIFF



Fuente: (sansebastianfestival.com, 2025)

- **Venta de entradas:** en la edición de 2023, se registraron 158,194 espectadores en las proyecciones, un aumento del 3,6% respecto al año anterior. La recaudación fue de 977.027 euros, mostrando un crecimiento del 4,4% en comparación con 2022, y un

41,2% respecto a 2010. Este dato refleja el flujo inmediato de ingresos generado por la recaudación en taquilla y actividades relacionadas directamente con el festival.

Figura 9: Asistencia del SSIFF de 2023

	2010	2022	2023	Variación con 2010		Variación con 2022	
				Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
Espectadoras y espectadores	155.060	152.730	158.194	3.134	2%	5.464	3,6%
Personas acreditadas	2.820	4.587	5.020	2.200	78%	433	9,4%
Recaudación	691.930	935.545	977.027	285.097	41,2%	41.482	4,4%

Fuente: (sansebastianfestival.com, 2023)

- **Venta de merchandising:** teniendo en cuenta que en el presupuesto del festival la partida de “ventas e ingresos” es de 1.217.499,58 euros y las entradas vendidas aportan un total de 977.027 euros, se podría estimar que se han recaudado más de 240.000 euros en merchandising y otras fuentes de ingresos.

4.4. Impacto económico indirecto

El impacto económico indirecto del SSIFF se manifiesta a través de los gastos generados por los asistentes y participantes del festival en bienes y servicios locales. Este impacto incluye sectores como el turismo, la hostelería, el transporte y el comercio minorista, que experimentan un aumento en la demanda debido a la afluencia de visitantes.

En el análisis del impacto indirecto se observan diferencias conceptuales importantes entre diversos autores. Devesa et al. (2012) destacan que los impactos indirectos incluyen el gasto de los asistentes en bienes y servicios relacionados con el evento, como alojamiento, transporte y alimentación. Este enfoque enfatiza la relación entre la actividad cultural y los sectores complementarios de la economía local. Sin embargo, Pérez de Tudela y Rodríguez (2022) adoptan una perspectiva más técnica, considerando que el impacto indirecto se centra en los ajustes que los sectores productivos realizan para satisfacer la demanda generada por el

evento. En este contexto, se analizan los efectos sobre la producción y el empleo de los sectores proveedores, lo que ofrece una visión más profunda de las interrelaciones económicas. Por ello, seguiremos la metodología de los primeros para el estudio del SSIFF.

En 2012 el primer estudio sobre el impacto económico del festival llevado a cabo por la consultoría IKERTALDE, revela que la celebración del evento es “una prolongación del verano donostiarra durante el mes de septiembre, cuyo impacto turístico se estima en un terciario generado por gasto de 11,9 millones de euros” (Ezquerro, 2013). Se contabilizaron 28.025 pernoctaciones con un valor de 3,2 millones de euros y los 8,7 millones de euros restantes se relacionan con otros negocios del sector terciario como hostelería, restauración, comercio o transporte (Ezquerro, 2013).

El impacto indirecto es evidente en el sector turístico, que experimenta un aumento significativo de la actividad durante los días del festival. En 2016, la ocupación hotelera alcanzaba el 99%, rozando el completo total de la oferta de hoteles que en su momento ofrecían un precio medio de 193 euros (Vargas, 2016). El Instituto Vasco de Estadística estima, como se indica en la figura de la siguiente página, que la tarifa media diaria de los alojamientos durante el festival alcanzó casi los 200 euros por noche, siendo la media de Gipuzkoa de 159,06 euros y en San Sebastián de 199,83 euros (eustat.eus, 2023), reforzando la relevancia del turismo asociado a este tipo de eventos.

Figura 10: Grados de ocupación y rentabilidad de los establecimientos hoteleros de la C.A. de Euskadi. Septiembre 2023

	Grados de ocupación (%)				Rentabilidad			
	por plazas		por habitaciones		ADR (euros)		RevPar (euros)	
	09/2023	p.p.*	09/2023	p.p.*	09/2023	m/m-12 (%)	09/2023	m/m-12 (%)
C.A. DE EUSKADI	69,0	5,0	82,9	6,2	129,81	11,3	107,55	20,3
Araba/Álava	64,8	8,8	81,2	10,4	94,04	4,0	76,39	19,3
Vitoria-Gasteiz	64,3	9,0	84,2	10,7	73,36	4,4	61,78	19,6
Bizkaia	67,6	5,6	82,4	7,1	114,46	13,1	94,35	23,8
Bilbao	73,8	6,2	89,6	8,2	130,65	13,0	117,09	24,5
Gipuzkoa	72,3	2,9	83,9	3,7	159,06	12,2	133,46	17,3
Donostia / San Sebastián	77,9	1,6	89,6	2,3	199,83	11,7	179,08	14,6

Fuente: (Eustat, eustat.eus, 2023)

El Festival tiene un impacto significativo en el comercio minorista y el sector del ocio, ya que atrae a un turismo con un alto poder adquisitivo que incentiva el consumo en la ciudad. Durante la celebración del evento, tiendas de moda, librerías y comercios locales experimentan un aumento en sus ventas debido a la llegada de profesionales de la industria cinematográfica, turistas y aficionados al cine. La presencia de acreditados y asistentes internacionales impulsa la demanda de productos exclusivos y servicios premium, consolidando a San Sebastián como un destino atractivo para el comercio y el consumo cultural.

El sector del ocio también se beneficia del festival, ya que la afluencia de visitantes incrementa la actividad en restaurantes, bares y locales de entretenimiento. La ciudad se convierte en un punto de encuentro para la industria del cine, lo que estimula la actividad en espacios gastronómicos y comerciales, especialmente en zonas cercanas a las sedes del festival. Además, la presencia mediática del evento contribuye a proyectar una imagen de San Sebastián como un destino de referencia para el turismo cultural y de lujo, incentivando el consumo más allá de los días de celebración del festival.

En el contexto del transporte, el festival provoca un incremento significativo en la movilidad dentro de la ciudad, reflejado en el aumento del uso tanto del transporte público como del privado. Durante la celebración del evento, la afluencia de visitantes, profesionales del sector cinematográfico y turistas genera una mayor demanda de taxis y autobuses urbanos, lo que repercute positivamente en las empresas locales de transporte. Además, los servicios de alquiler de vehículos experimentan un notable crecimiento, ya que muchos asistentes y equipos de producción prefieren contar con opciones de movilidad flexible para sus desplazamientos dentro y fuera de la ciudad.

Por otro lado, la organización del festival requiere de una planificación logística eficiente para garantizar el correcto desarrollo del evento. Empresas especializadas en transporte y distribución desempeñan un papel clave en el traslado de material promocional, equipamiento técnico y escenografías necesarias para la producción y exhibición de las películas. La distribución de folletos, cartelería y otros elementos de comunicación también exige una coordinación logística precisa, involucrando a compañías de mensajería y transporte de mercancías. Todo este entramado de movilidad y logística refuerza la actividad económica local y contribuye al dinamismo de sectores auxiliares relacionados con la industria del cine y la organización de eventos.

El festival también requiere una infraestructura técnica avanzada, lo que implica una mayor contratación de servicios empresariales y tecnológicos especializados. Las empresas locales de equipamiento técnico juegan un papel esencial en la dotación de pantallas, sistemas de proyección, iluminación y sonido de última generación, lo que representa un beneficio directo para las compañías del sector. Además, la necesidad de producir materiales gráficos como carteles, folletos, acreditaciones y merchandising exclusivo impulsa la actividad de imprentas y agencias de diseño gráfico locales, que ven incrementada su facturación debido a la demanda generada por la organización del evento.

Otro de los sectores más beneficiados es el de la producción audiovisual, ya que numerosas empresas participan en la grabación, edición y retransmisión de las diferentes actividades del festival. A raíz del aumento en la contratación de servicios técnicos, producción audiovisual y publicidad, las empresas proveedoras de estos sectores deben ampliar su capacidad operativa para responder a la demanda del festival, lo que genera efectos en cadena en la producción y

distribución de bienes y servicios vinculados al evento. Estas compañías se encargan de la cobertura de ruedas de prensa, entrevistas, presentaciones de películas y proyecciones, garantizando la difusión del evento tanto a nivel nacional como internacional. Con el auge del streaming y los medios digitales, la demanda de servicios de producción en línea y transmisión en directo ha aumentado en los últimos años, ampliando las oportunidades de negocio para productoras y plataformas de contenidos.

Además, el impacto del festival en la proyección exterior de la ciudad es considerable. En la edición de 2012, se registraron alrededor de 18.000 apariciones en más de 520 medios de comunicación a nivel mundial, consolidando la imagen de San Sebastián como un referente cultural y cinematográfico. Durante el evento, se acreditaron cerca de 1.000 periodistas de 42 países y más de 2.200 profesionales de la industria del cine de 69 nacionalidades diferentes, reflejando la dimensión internacional del festival. Esta cobertura mediática supone un contravalor económico estimado en 67,7 millones de euros en términos publicitarios, lo que equivale a una valiosa campaña de marketing que difícilmente podría obtenerse por otros medios de promoción.

En la edición de 2023, el impacto mediático continuó siendo notable. A lo largo del certamen se realizaron 684 proyecciones y se vieron más de 4.200 películas en el proceso de selección. Asimismo, la cifra de acreditados alcanzó las 5.020 personas, entre ellas 981 periodistas de 538 medios de comunicación y 2.216 profesionales de la industria cinematográfica, lo que refuerza el papel del festival como una plataforma clave para la promoción y difusión de nuevas producciones cinematográficas (sansebastianfestival.com, 2023).

Por último, la actividad económica generada por el impacto indirecto del SSIFF se traduce en una mayor recaudación de impuestos asociados al consumo de bienes y servicios. Durante la edición de 2018, se estimó que la Administración Pública obtuvo un retorno fiscal de aproximadamente 5 millones de euros, cifra que superó la inversión pública de 4,8 millones de euros destinada al evento (Alonso, 2018). Esta recaudación proviene principalmente de impuestos indirectos relacionados con el consumo de los asistentes, tales como el IVA y otras tasas aplicadas a sectores como la hostelería, el transporte y el comercio minorista.

4.5. Impacto económico inducido

El impacto económico inducido del SSIFF se manifiesta a través de las repercusiones a largo plazo que genera en la economía local, impulsadas por la redistribución de los ingresos provenientes del evento y su efecto multiplicador en diferentes sectores. Este impacto no se limita al gasto inmediato de la organización o de los asistentes, sino que se extiende al aumento del consumo de bienes y servicios como consecuencia del incremento en la renta de los trabajadores contratados directa o indirectamente por el festival. Asimismo, las empresas que se ven beneficiadas por la actividad del certamen pueden reinvertir sus ganancias en nuevas contrataciones, mejoras operativas o expansión de sus negocios, lo que refuerza el dinamismo económico de la región.

Uno de los efectos más significativos del impacto inducido es su contribución a la recaudación fiscal, generada a partir de la mayor actividad económica y del consumo derivado del evento. En 2012, la recaudación total atribuida al SSIFF alcanzó los 4.662.583 euros en concepto de impuestos. El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) representó 801.499 euros, reflejando la contribución de los trabajadores que participaron en la organización y sectores beneficiados. El Impuesto sobre Sociedades ascendió a 746.013 euros, derivado de las ganancias empresariales generadas por la mayor demanda de bienes y servicios. Además, el aumento del consumo se tradujo en una recaudación de 1.529.793 euros en IVA y otros impuestos sobre productos. Por último, las cotizaciones a la Seguridad Social alcanzaron los 1.585.278 euros, reflejando la generación de empleo directo e indirecto en el marco del festival (Ezquerro, 2013).

El efecto multiplicador desempeña un papel clave dentro del impacto inducido, ya que permite medir cómo el dinero generado por el festival se redistribuye en la economía local y contribuye a una expansión adicional de la actividad económica. Aunque el estudio de Devesa et al. (2012) no especifica un único multiplicador global de manera explícita, utiliza multiplicadores sectoriales específicos que, por ejemplo, alcanzan valores como 1,7796 para sectores como alojamiento, restauración, entretenimiento y compras, 1,6197 para transportes y comunicaciones, y 1,6503 para efectos generales relacionados con salarios y para los premios y 1,4494 para servicios para empresas. Tomando estos multiplicadores como referencia aproximada, es posible estimar que, en términos generales, el gasto inicial

generado por eventos culturales podría multiplicarse alrededor de 1,6 a 1,8 veces en la economía local. Aplicando un multiplicador medio aproximado de 1,7 al caso del SSIFF, los 27,3 millones de euros generados por el festival en 2013 (elmundo.es, 2013) podrían generar un impacto económico inducido cercano a los 46,4 millones de euros, ampliando significativamente el alcance económico del festival más allá del evento en sí. Este impacto beneficiaría especialmente a sectores clave como hostelería, restauración, transporte, comercio minorista y servicios empresariales, dinamizando así la actividad económica de la región.

La comparación con otros festivales cinematográficos refuerza la relevancia del impacto inducido del SSIFF. Por ejemplo, el estudio sobre Salamanca como Capital Europea de la Cultura en 2002 (2006) mostró multiplicadores relevantes, como un multiplicador sectorial general de aproximadamente 1,99, destacando como inversiones específicas en equipamientos culturales y turísticos pueden tener impactos económicos particularmente significativos a nivel local y regional. Paralelamente, el Festival de Cine de Huelva (2017) presentó un multiplicador medio global de 1,36, destacando efectos más acentuados en sectores específicos como transporte (1,90), personal (1,53) y administración (1,63). Este valor más reducido refleja diferencias importantes en la estructura productiva local, influyendo directamente en cómo el dinero generado por el festival circula dentro de la economía regional.

En conclusión, el impacto inducido del SSIFF no solo se traduce en un incremento en la renta y el empleo, sino que también tiene un efecto duradero en la economía local mediante la reinversión empresarial y el fortalecimiento del tejido económico regional. La recaudación fiscal derivada del evento demuestra que su contribución a las finanzas públicas supera la inversión inicial realizada por las instituciones, justificando así la apuesta por el festival como un motor de desarrollo económico. A través del efecto multiplicador de 1,7, se evidencia que la inversión en eventos culturales no solo beneficia a los sectores directamente implicados en su organización, sino que impulsa el crecimiento económico en múltiples industrias, consolidando a San Sebastián como un destino de referencia en el ámbito cinematográfico y turístico.

5. COMPARATIVA CON OTROS FESTIVALES

5.1. Comparativa con festivales nacionales: el Festival de Málaga

El Festival de Málaga, desde su fundación en 1998, se ha consolidado como un evento esencial para la promoción y difusión del cine español y, desde 2016, del cine iberoamericano. Su programación abarca largometrajes, cortometrajes y documentales, convirtiéndose en un escaparate clave para la industria cinematográfica. Además, su evolución ha llevado a la incorporación de espacios de networking, mercados audiovisuales y foros de debate, lo que lo posiciona como un referente no solo cultural, sino también económico para la ciudad de Málaga (festivaldemalaga.com, 2025).

La 27ª edición del festival, celebrada del 1 al 10 de marzo de 2024, ha reafirmado su impacto económico en la ciudad y en el sector cultural. Con una asistencia de 98.000 personas y más de 53.000 entradas vendidas, la recaudación alcanzó los 280.000 euros, lo que supuso un incremento del 38% respecto a la edición anterior. Además de su programación principal, que incluyó 250 películas y 264 sesiones, se organizaron actividades complementarias, como el concierto de clausura de Ara Malikian, con aforo completo. La inversión en la organización del festival generó un gasto directo de 1,87 millones de euros, beneficiando a múltiples sectores. De este total, 540.000 euros se destinaron a la contratación de personal y profesionales locales, 390.000 euros a servicios de producción y audiovisuales, 705.000 euros a hostelería y restauración, y 240.000 euros a comunicación e imagen. Estos datos reflejan la importancia del festival como generador de empleo y dinamizador económico, beneficiando a más de 150 empresas malagueñas y a 230 empleos eventuales. El festival también ha logrado posicionarse internacionalmente a través de MAFIZ (*Málaga Festival Industry Zone*), su área de industria, que en 2024 atrajo a 1.700 profesionales de 60 países y presentó 222 películas con casi 2.000 visionados. *Spanish Screenings Content*, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, se ha consolidado como un espacio clave para la promoción del cine español en el extranjero actuando como un mercado en el que se pone a disposición de productores, distribuidores, plataformas y programadores las novedades de la cinematografía española (festivaldemalaga.com, 2024).

Comparado con el SSIFF, Málaga ha seguido un camino de crecimiento basado en la accesibilidad y el desarrollo de la industria iberoamericana, mientras que San Sebastián mantiene su posición como uno de los festivales más prestigiosos de Europa. En términos financieros, el Festival de Málaga opera con una gestión eficiente de recursos, aunque su presupuesto es considerablemente menor al de San Sebastián, que en 2023 contó con 9,93 millones de euros (sansebastianfestival.com, 2024), frente a los 1,87 millones de Málaga. En cuanto a subvenciones, el ICAA destinó 1.122.100 euros al festival donostiarra, mientras que la aportación al Festival de Málaga fue exclusivamente destinada al Spanish Screenings 2023, reflejando una diferencia en la percepción institucional de ambos eventos: en Málaga se apoya el mercado de venta y de promoción de cine español y en San Sebastián se apoya el festival como plataforma para la difusión del cine internacional.

Figura 11: Convenios con instituciones patrocinadoras del Festival de Málaga de 2023

FESTIVAL DE MÁLAGA (ANUALIDAD 26 EDICIÓN)							
CONVENIOS CON INSTITUCIONES PATROCINADORAS							
	TIPO DE COLABORACIÓN	APORTACIONES				OBJETO	VIGENCIA
		ECONÓMICA (SIN IVA)	ESPECIE		TOTAL		
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE	Subvención Nominativa	200.000,00	0,00	---	200.000,00	26ª Edición Festival de Málaga	2023
I.C.A.A	Subvención Nominativa	1.650.000,00	0,00	---	1.650.000,00	Spanish Screenings 2023	2023
JUNTA DE ANDALUCÍA	Subvención Nominativa	150.000,00	0,00	---	150.000,00	26ª Edición Festival de Málaga	2023
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA	Subvención Nominativa	50.000,00	0,00	---	50.000,00	26ª Edición Festival de Málaga	2023
TURISMO ANDALUZ	Convenio	500.000,00	0,00	---	500.000,00	26ª Edición Festival de Málaga	2023

Fuente: (malagaprocultura.com, 2023)

La comparación del gasto en publicidad del SSIFF y el Festival de Málaga refleja las diferencias en escala, proyección y estrategia de cada evento. Mientras que el SSIFF, con su prestigio internacional y reconocimiento como festival de categoría A, destina un presupuesto cercano a los tres millones de euros en publicidad y relaciones públicas para consolidar su presencia global, el Festival de Málaga invierte cifras considerablemente menores, aunque en los últimos años ha incrementado progresivamente su inversión. Esta diferencia de recursos se traduce en un impacto mediático notablemente distinto: San Sebastián atrae una gran cantidad de acreditados, incluyendo profesionales de la industria y periodistas de todo el mundo, lo que le permite posicionarse como un escaparate clave para el cine internacional.

En cambio, Málaga, con un enfoque más centrado en el cine español e iberoamericano, ajusta su estrategia publicitaria a un ámbito más específico, logrando una creciente notoriedad en el mercado hispanohablante.

Figura 12: Gasto en campaña de publicidad del Festival del Festival de Málaga

	FESTIVAL DE MÁLAGA	TEATRO CERVANTES	TOTAL
2024	95.810	47.583	143.393
2023	85.407,50	48.686	134.093,50
2022	75.600	40.500	115.100
2021	75.800	38.300	114.100

Fuente: (malagaprocultura.com, 2023)

Desde un punto de vista estratégico, ambos festivales han seguido enfoques diferenciados. San Sebastián, con su prestigio y alcance global, se ha convertido en una referencia internacional, atrayendo a grandes figuras del cine y consolidando su impacto mediático. Málaga, en cambio, ha optado por fortalecer la industria cinematográfica en español, con un especial énfasis en el cine iberoamericano y el desarrollo de proyectos emergentes. Este enfoque ha permitido que el festival no solo sirva como plataforma de exhibición, sino también como un espacio para la formación y crecimiento del sector audiovisual.

5.2. Comparativa con festivales internacionales: el Festival Internacional de Cine de Venecia

El Festival Internacional de Cine de Venecia, fundado en 1932, es el más antiguo del mundo y uno de los más prestigiosos dentro del circuito cinematográfico global. Organizado por *La Biennale di Venezia*, se celebra anualmente en la isla de Lido y ha sido históricamente un escaparate para la excelencia cinematográfica. A lo largo de su trayectoria, ha consolidado su papel como un evento clave para la industria del cine y un motor de desarrollo económico, atrayendo a cineastas, críticos, inversores y turistas de todo el mundo.

En 2023, la Bienal de Venecia reportó un valor de producción de 57,2 millones de euros, con un margen operativo bruto de 7,6 millones de euros y un resultado neto positivo de 2,56 millones de euros. Estas cifras reflejan la solidez financiera del evento y su capacidad de atraer tanto financiación pública como privada. En ese año, la contribución pública ascendió a 13,5 millones de euros exclusivamente para el sector cinematográfico; mientras que el fondo ordinario de la Bienal recibió 16,39 millones de euros. Además, las alianzas estratégicas con marcas de lujo y patrocinadores internacionales como Armani Beauty, Lexus y Prosecco DOChan sido clave para fortalecer su posicionamiento y garantizar su sostenibilidad económica.

Figura 13: Balance del Festival de Cine de Venecia de 2023

Ingresos de producción	+	57.257.092
Costos operativos	-	49.659.749
Margen bruto operativo	=	7.597.343
Amortizaciones y deterioros	-	5.051.291
Gastos e ingresos financieros	+	337.375
Resultado antes de impuestos	=	2.883.427
Impuesto sobre la renta	-	321.681
Beneficio/pérdida del ejercicio	=	2.561.746

Fuente: elaboración propia, datos de La Biennale di Venezia (labiennale.org, 2024)

Además, la Bienal ha consolidado un plan de inversiones a largo plazo con el objetivo de fortalecer su infraestructura cultural y mejorar la experiencia de los asistentes. En este sentido, se han destinado más de 12,9 millones de euros a la modernización de las estructuras de la *Mostra del Cinema* en el Lido de Venecia y 37,100 millones de euros para obras en el

Pabellón Central y los Jardines de la Bienal (labiennale.org, 2024). Estos esfuerzos no solo refuerzan el atractivo del festival, sino que también contribuyen a la regeneración urbana y a la valorización del patrimonio arquitectónico de la ciudad promocionando el cineturismo.

Otro aspecto relevante del impacto económico es la generación de empleo. En 2023, la Bienal contó con una plantilla de 117 empleados fijos (labiennale.org, 2024), con previsión de expansión a 121 trabajadores en 2024. Además, el evento emplea a numerosos trabajadores temporales, 86 en 2023, y colabora con universidades y centros de formación para la integración de estudiantes en actividades profesionales y educativas.

En comparación con el SSIFF, las diferencias en financiación y alcance son notables. Mientras que Venecia cuenta con un presupuesto de 23 millones de euros en 2024 (labiennale.org, 2024), San Sebastián, con 9,93 millones en 2023, depende en mayor medida de subvenciones públicas y tiene un enfoque más vinculado a la promoción del cine europeo e hispanohablante. En términos de impacto económico, Venecia genera un retorno de 65 millones de euros (labiennale.org, 2024), con una fuerte presencia de turistas internacionales, mientras que San Sebastián cuenta con un impacto más focalizado en la economía regional. Además, el modelo de Venecia, basado en la colaboración público-privada y en la captación de patrocinadores de alto nivel, refuerza su posición en el circuito global como capital de la cultura, mientras que San Sebastián apuesta por un enfoque más accesible, promoviendo el descubrimiento de nuevos talentos y fortaleciendo el tejido cinematográfico local.

A pesar de estas diferencias, ambos festivales demuestran cómo la cultura puede convertirse en un motor económico estratégico. Venecia se distingue por su prestigio histórico y su capacidad de atraer inversiones privadas, mientras que San Sebastián, con un impacto más regional, sigue consolidándose como un referente esencial dentro del cine europeo. Ambos eventos reflejan modelos distintos de gestión y desarrollo, pero coinciden en su papel clave dentro de la economía creativa y la proyección internacional de sus respectivas ciudades.

6. CONCLUSIONES

A través de este estudio se ha examinado el impacto económico de los festivales de cine, con especial atención al Festival Internacional de Cine de San Sebastián. A lo largo del análisis, se ha puesto de manifiesto que estos eventos no sólo desempeñan un papel crucial en la difusión y la promoción del cine, sino que también tienen una influencia significativa en la economía local. La inversión en su organización, el atractivo turístico que generan y su efecto dinamizador en sectores como la hostelería, el comercio y el transporte consolidan su papel como motores de crecimiento económico para las ciudades anfitrionas. Además, funcionan como panel publicitario para las localidades que los organizan, consiguiendo que el público las distinga en el mapa mundial.

El impacto de estos festivales puede entenderse a partir de tres niveles interconectados: el impacto directo, que engloba la inversión en producción, infraestructuras y servicios; el impacto indirecto, vinculado al aumento del consumo en sectores estratégicos debido a la afluencia de asistentes y profesionales del sector; y el impacto inducido, que se extiende más allá de los días del evento, generando beneficios a largo plazo gracias al efecto multiplicador y a la consolidación de la imagen de la ciudad como destino cultural.

En el caso concreto del SSIFF, los datos disponibles reflejan su relevancia económica. Con un presupuesto de 9,93 millones de euros en 2023, el evento ha demostrado su capacidad para generar beneficios superiores a la inversión pública inicial. Durante su celebración, la ciudad experimenta un notable incremento en la ocupación hotelera, que roza el 100 %, y en el consumo en restaurantes, comercios y otros sectores vinculados al turismo. Además, su visibilidad mediática refuerza la imagen de San Sebastián como un destino cultural de prestigio, aportándole un valor publicitario difícil de alcanzar por otras vías. Una ciudad de menos de 200.000 habitantes en el norte de España es reconocida a día de hoy por leyendas del cine como Woody Allen, a la vez que es visitada por gente que nunca antes conseguiría ubicar el País Vasco y, todo ello, gracias al impacto cultural del SSIFF.

Sin embargo, este estudio se ha enfrentado a ciertas limitaciones. Una de las principales dificultades ha sido la escasez de estudios recientes y específicos sobre el impacto económico de festivales de cine en España. La falta de informes elaborados por consultoras especializadas ha dificultado la comparación de datos. En el caso del SSIFF, lo más reciente

es el estudio de IKERTALDE del 2013 que ofrece datos relevantes, pero totalmente desfasados. Teniendo en cuenta que en ese momento España se encontraba en recuperación económica, que una pandemia mundial tuvo lugar en 2020 y que ya han pasado más de 10 años, los datos aportados introducen cierto margen de imprecisión en la cuantificación de los efectos económicos y hay que recurrir a analizar variables que representan gastos e ingresos sin alcanzar un análisis demasiado exhaustivo del impacto económico. Además, la medición del impacto inducido sigue siendo un reto metodológico, ya que los beneficios a largo plazo de estos festivales no siempre son fácilmente cuantificables con exactitud.

Desde una perspectiva aplicada, los resultados obtenidos tienen implicaciones para diversos sectores. Para los organizadores de festivales y gestores culturales, este análisis puede servir como una herramienta útil para mejorar la planificación y sostenibilidad financiera de estos eventos. Para las administraciones públicas, refuerza la importancia de seguir apoyando los festivales como dinamizadores económicos, aunque también pone de relieve la necesidad de explorar modelos de financiación más diversificados que reduzcan la dependencia de subvenciones. Para los patrocinadores del sector privado este estudio debería servirles para atreverse a financiar estos festivales porque verdaderamente valen la pena desde el punto de vista financiero. Y, finalmente, a los ciudadanos debería servirles para agradecer a estos eventos las consecuencias que tienen para sus ciudades, además de para valorar al séptimo arte como se merece.

Uno de los mayores desafíos a los que se enfrentan los festivales de cine es su capacidad de adaptación a los cambios en la industria audiovisual. La digitalización y la consolidación del streaming han modificado los hábitos de consumo, lo que obliga a estos eventos a evolucionar y ofrecer propuestas que integren tanto experiencias presenciales como contenidos en línea. Deben seguir vendiéndose como un método de distribución exclusivo, pero sin usar métodos arcaicos y obsoletos, como firmar acuerdos con plataformas de streaming o abogar por festivales híbridos. A su vez, la sostenibilidad se ha convertido en un aspecto clave, impulsando la necesidad de adoptar medidas que reduzcan el impacto ambiental de la producción cinematográfica y fomenten prácticas más responsables.

En términos comparativos, el estudio ha permitido situar el SSIFF dentro del circuito internacional. Frente a eventos como el Festival de Málaga, que ha crecido notablemente en

el ámbito del cine iberoamericano y la promoción de la industria audiovisual, San Sebastián mantiene una posición privilegiada en el panorama europeo, aunque con una estructura de financiación más dependiente de fondos públicos. En relación con festivales como el de Venecia, se evidencia una diferencia significativa en términos de captación de inversión privada y patrocinadores de alto nivel, lo que resalta la necesidad de reforzar las estrategias de financiación en festivales españoles para hacerlos más sostenibles económicamente. Esto se consigue única y exclusivamente aumentando la visibilidad del festival para que nuevas marcas se interesen y decidan invertir en él. A pesar de estas diferencias, todos los festivales analizados comparten un denominador común: su capacidad para generar valor más allá de la rentabilidad inmediata. Su impacto no se limita a los ingresos que generan durante su celebración, sino que se extiende a la consolidación de la identidad cultural de sus ciudades, la atracción de talento y la proyección internacional de sus destinos.

El presente trabajo deja abiertas varias líneas de investigación para el futuro. Sería recomendable realizar estudios longitudinales que permitan evaluar la evolución del impacto económico de estos festivales en un período de tiempo más amplio. También sería un buen mecanismo el desarrollar anualmente estudios del impacto económico de la edición de ese año. De esta manera se conseguiría atraer a nuevas marcas y garantizar a los poderes públicos la rentabilidad del evento y el buen uso del dinero público. Asimismo, el análisis del papel de la tecnología y la digitalización en la transformación de estos eventos podría aportar claves valiosas para su desarrollo.

En definitiva, los festivales de cine en España han demostrado ser elementos clave dentro de la economía creativa, con un impacto que va más allá de su dimensión cultural. Los festivales de cine se han consolidado como eventos estratégicos para la economía local, combinando la promoción cinematográfica con el impulso de sectores clave como el turismo. El futuro de estos festivales dependerá de su habilidad para adaptarse a los cambios en la industria audiovisual, diversificar sus fuentes de financiación, y comprometerse con la innovación tecnológica y sostenibilidad medioambiental. De esta manera, podrán mantener su posición de referencia en el panorama cinematográfico y turístico.

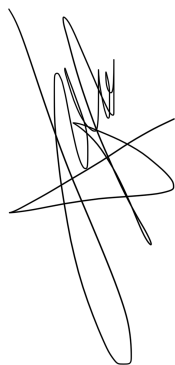
7. DECLARACIÓN DE USO DE HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA EN TRABAJOS FIN DE GRADO

Por la presente, yo, Teresa Simón Palmeiro, estudiante de E-3 de la Universidad Pontificia Comillas al presentar mi Trabajo Fin de Grado titulado "Impacto económico de los festivales cinematográficos", declaro que he utilizado la herramienta de Inteligencia Artificial Generativa ChatGPT u otras similares de IAG de código sólo en el contexto de las actividades descritas a continuación:

1. **Brainstorming de ideas de investigación:** Utilizado para idear y esbozar posibles áreas de investigación.
2. **Sintetizador y divulgador de libros complicados:** Para resumir y comprender literatura compleja.
3. **Generador de problemas de ejemplo:** Para ilustrar conceptos y técnicas.
4. **Revisor:** Para recibir sugerencias sobre cómo mejorar y perfeccionar el trabajo con diferentes niveles de exigencia.
5. **Traductor:** Para traducir textos de un lenguaje a otro.

Afirmo que toda la información y contenido presentados en este trabajo son producto de mi investigación y esfuerzo individual, excepto donde se ha indicado lo contrario y se han dado los créditos correspondientes (he incluido las referencias adecuadas en el TFG y he explicitado para que se ha usado ChatGPT u otras herramientas similares). Soy consciente de las implicaciones académicas y éticas de presentar un trabajo no original y acepto las consecuencias de cualquier violación a esta declaración.

Fecha: 12 de marzo de 2025



Firma:

8. BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Gómez, M. (2016). La influencia de los festivales de cine en el turismo. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10902/21684>
- Alonso, J. (12 de agosto de 2018). *diariovasco.com*. Los grandes festivales de Donostia generan 50 millones y revierten ayudas públicas. Recuperado el 15 de marzo de 2025, de <https://www.diariovasco.com/culturas/grandes-festivales-donostia-20180812010454-ntvo.html>
- Araújo Vila, N., & Domínguez Vila, T. (2012). Los festivales de cine como elemento potenciador de destinos turísticos. El caso de San Sebastián. *Vivat Academia*, (121), 31–49. <https://doi.org/10.15178/va.2012.121.31-49>
- Araújo Vila, N., & Toubes, D. R. (2021). Los festivales de cine como parte de la oferta turística de un destino y herramienta promocional. *Estudios Turísticos*, (220), 31–51. <https://doi.org/10.61520/et.2202020.59>
- Arostegui Artetxe, A. (2005). El Centro Kursaal y su impacto económico: un contraste metodológico. *Cuadernos De Gestión*, 5(1), 105–115. Recuperado de <https://doi.org/10.5295/cdg.19176aa>
- Barajas, A., Salgado, J., & Sánchez, P. (2012). Problemática de los estudios de impacto económico de eventos deportivos. *Studies of Applied Economics*, 30(2), 441-462. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/301/30124481003.pdf>
- Bauer, O. (2007). Fundraising for film festivals in Europe. *Cultural Economics and Entrepreneurship*. Recuperado de <http://hdl.handle.net/2105/4287>
- Bonet Agustí, L. (2001). Economía y cultura: una reflexión en clave latinoamericana. *Investigación realizada para la Oficina para Europa del Banco Interamericano de Desarrollo*. https://www.researchgate.net/publication/268687822_Economia_y_cultura_Una_reflexion_en_clave_latinoamericana
- Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de la Provincia de Huesca. (2024). Impacto socioeconómico del Festival Internacional de Cine de Huesca. Recuperado de

<https://camarahuesca.com/wp-content/uploads/2024/06/ESTUDIO-IMPACTO-SOCIOECONOMICO-FESTIVAL-INTERNACIONAL-DE-CINE-DE-HUE-SCA.pdf>

- Castells, M. (2004). Ciudades europeas, la sociedad de la información y la economía global. *Archipiélago*, 62, 41-56. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=976815>
- Crespi-Vallbona, M., & Richards, G. (2007). The meaning of cultural festivals: Stakeholder perspectives in Catalunya. *International Journal of Cultural Policy*, 13(1), 103-122. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/10286630701201830>
- Crompton, J. L., Lee, S., & Shuster, T. J. (2001). A Guide for Undertaking Economic Impact Studies: The Springfest Example. *Journal of Travel Research*, 40(1), 79-87. Recuperado de <https://doi.org/10.1177/004728750104000110>
- Daniels, M. J., & Norman, W. C. (2003). Estimating the Economic Impacts of Seven Regular Sport Tourism Events. *Journal of Sport & Tourism*, 8(4), 214-222. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/1477508032000161528>
- Devesa Fernández, M., Herrero Prieto, L., & Sanz Lara, J. (2009). Análisis económico de la demanda de un festival cultural. *Estudios de Economía Aplicada*, 27(1), 137-158. <https://giec.blogs.uva.es/files/2012/02/eeadevesaherrerrosanz2009.pdf>
- Dezfoulan, D. (2024). Turismo de eventos culturales y festivales. Contraste de experiencias entre dos festivales de cine en distintas fases de consolidación: San Sebastián (España) y Fajr (Irán). *Revista de Estudios Andaluces*, (47), 235-250. <https://doi.org/10.12795/rea.2024.i47.11>
- De Valck, M. (2007). *Film festivals: From European geopolitics to global cinephilia*. Amsterdam University Press. <http://www.jstor.org/stable/j.ctt46mv45>
- Devesa, M., Báez, A., Figueroa, V., & Herrero, L. C. (2012). Repercusiones económicas y sociales de los festivales culturales: el caso del Festival

- Internacional de Cine de Valdivia. *EURE (Santiago)*, 38(115), 95-115.
Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612012000300005>
- Diario Vasco. (12 de agosto de 2018). *diariovasco.com*. Eukén Sesé: “Son un claro reflejo del crecimiento y la creación de empleo en San Sebastián”. Recuperado el 15 de marzo de 2025, de <https://www.diariovasco.com/culturas/euken-sese-director-20180812010448-n-tvo.html>
- El Mundo. (12 de julio de 2013). *elmundo.es*. El Festival de San Sebastián genera 27 millones en impacto económico. Recuperado el 15 de marzo de 2025, de <https://www.elmundo.es/elmundo/2013/07/12/paisvasco/1373628016.html>
- Eustat. (19 de octubre de 2023). *es.eustat.eus*. En septiembre de 2023 se han contabilizado un 12,7% más de pernoctaciones que en 2022 en los establecimientos hoteleros de la C.A. de Euskadi. Recuperado el 15 de marzo de 2025, de https://es.eustat.eus/elementos/en-septiembre-de-2023-se-han-contabilizado-un-127-mas-pernoctaciones-que-en-2022-en-los-establecimientos-hoteleros-de-la-ca-de-euskadi/not0021473_c.html
- Ezquerro, M. (13 de julio de 2013). *noticiasdegipuzkoa.eus*. El Zinemaldia genera un impacto económico de 27 millones de euros. Recuperado el 15 de marzo de 2025, de <https://www.noticiasdegipuzkoa.eus/cultura/2013/07/13/zinemaldia-genera-impacto-economico-27-4295056.html>
- Festival de Málaga. (13 de marzo de 2024). *festivaldemalaga.com*. El Festival de Málaga vive un importante crecimiento en espectadores, recaudación y reconocimiento. Recuperado el 15 de marzo de 2025, de <https://festivaldemalaga.com/actualidad/ver-noticia/?id=2366>
- Festival de Málaga. (2025). *festivaldemalaga.com*. Presentación del Festival de Málaga. Recuperado el 15 de marzo de 2025, de <https://festivaldemalaga.com/el-festival/presentacion/>
- Festival de San Sebastián. (2023). *sansebastianfestival.com*. Portal de Transparencia - Presupuesto 2023. Recuperado el 15 de marzo de 2025, de

- https://www.sansebastianfestival.com/admin_img/documentos/PORTAL_DE_TRANSPARENCIA_Info_economica_Presupuesto_2023.pdf
- Festival de San Sebastián. (2023). *sansebastianfestival.com*. Memoria Zinemaldia 2023. Recuperado el 15 de marzo de 2025, de https://www.sansebastianfestival.com/admin_img/documentos/MEMORIA_ZINEMALDIA_2023_ES.pdf
- Festival de San Sebastián. (2024). *sansebastianfestival.com*. Premios y jurados. Recuperado el 21 de marzo de 2025, de https://www.sansebastianfestival.com/2024/premios_y_jurados/1/21489/eshttps://www.sansebastianfestival.com/2024/premios_y_jurados/1/21489/es
- Festival de San Sebastián. (2025). *sansebastianfestival.com*. Patrocinadores del Festival de San Sebastián. Recuperado el 15 de marzo de 2025, de <https://www.sansebastianfestival.com/patrocinadores/2/es>
- Festival de San Sebastián. (2023). *sansebastianfestival.com*. Portal de Transparencia - Cuentas anuales 2023. Recuperado el 15 de marzo de 2025, de https://www.sansebastianfestival.com/admin_img/documentos/PORTAL_DE_TRANSPARENCIA_Info_economica_Cuentas_anuales_2023.pdf
- FIAPF. (2024). Competitive feature film festivals. Recuperado el 15 de marzo de 2025, de <https://fiapf.org/festivals/accredited-festivals/competitive-feature-film-festivals/>
- Fischer, A. (2009). Conceptualising basic film festival operation: An open system paradigm. *Tesis doctoral Bond, University*. Recuperado de https://pure.bond.edu.au/ws/portalfiles/portal/18370688/Conceptualising_Basic_Film_Festival_Operation.pdf
- Flores Ruiz, D. (2015). Turismo cinematográfico y desarrollo económico local. El Festival de Cine de Huelva. *Cuadernos de Turismo*, (36), 175–196. Recuperado de <https://doi.org/10.6018/turismo.36.230931>
- Flores Ruiz, D., Sánchez López, C., & Barroso González, M. de la O. (2017). La demanda de turismo cinematográfico de festivales. El caso del Festival de Cine Iberoamericano de Huelva. *Cuadernos Geográficos*, 56(2), 245–262. Recuperado de <https://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/5262>

- García Sánchez, A., & Albuquerque García, F. J. (2003). El turismo cultural y el de sol y playa : ¿sustitutivos o complementarios?. *Cuadernos de Turismo*, (11), 97–106. Recuperado de <https://revistas.um.es/turismo/article/view/19581>
- Garzón Gómez, Á. (2023). El reclamo turístico de los festivales de cine: la percepción del empresario local. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/58975>
- Grunwell, S. (2007): Film Festivals: An Empirical Study of Factors for Success. *Event management*, 11(4), 201-210. <https://doi.org/10.3727/152599508785899893>
- Herrero, L. C., Sanz, J. Á., Devesa, M., Bedate, A., & del Barrio, M. J. (2006). The Economic Impact of Cultural Events: A Case-Study of Salamanca 2002, European Capital of Culture. *European Urban and Regional Studies*, 13(1), 41-57. <https://doi.org/10.1177/0969776406058946>
- Iordanova, D. (Ed.). (2013). The film festival reader. *St Andrews: St Andrews Film Studies*, 2013, 1-14. Recuperado de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/675734/SECUN_39_10.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Kercher, D. (2022). Review of San Sebastián International Film Festival 2022. *Transnational Screens*, 13(3), 189–194. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/25785273.2022.2141459>
- La Biennale di Venezia. (2025). *labiennale.org*. Bilancio 2023. Recuperado el 15 de marzo de 2025, de <https://static.labiennale.org/files/labiennale/Documenti/trasparenza/bilanci/bilancio-2023.pdf>
- La Parra-Pérez, P. (2018). A Film Festival Thinking Itself: The 66th San Sebastian International Film Festival. *Alphaville: Journal of Film and Screen Media*, 16, 146–152. Recuperado de <https://www.alphavillejournal.com/Issue16/ReportLaParraPerez.pdf>
- López-Díez, J. y Zahedi, F. (2024). El world cinema en los festivales internacionales y las salas de cine en España (2016-2021). *Comunicación Y Sociedad*, e8614, 1-28. Recuperado de <https://doi.org/10.32870/cys.v2024.8614>

- Málaga Procultura. (2023). *malagaprocultura.com*. Portal de transparencia. Recuperado el 15 de marzo de 2025, de <https://www.malagaprocultura.com/public/uploads/transparencia/4f53c9e0a583307ed1f6a68a82e0e1dc.pdf>
- Monson, Q., Wilson S., & Goodlife J. (2020). Economic Impact 2020 Sundance Film Festival. Recuperado de <https://www.sundance.org/wp-content/uploads/2022/05/2020-Sundance-Film-Festival-Economic-Impact-Report.pdf>
- Nerecan Umaran, A., & Vallejo Vallejo, A. (2017). Rethinking geolinguistic spaces: The San Sebastian Film Festival between Latin America and Europe. *NECSUS. European Journal of Media Studies*, 6(1), 227-236. Recueperado de <https://doi.org/10.25969/mediarep/3387>
- Paz Peirano, M., & Vallejo, A. (2021). El estudio de festivales de cine: aproximaciones metodológicas. *Revista Brasileira de Estudos de Cinema e Audiovisual*, 20(2), 21-46. Recuperado de <https://doi.org/10.22475/rebeca.v10n2.821>
- Pérez de Tudela Cañete, Y., & Rodríguez Martínez, N. (2022). Análisis del impacto económico de un festival de cine: El caso del Festival Internacional de Cine Fantástico de Cataluña. <http://hdl.handle.net/20.500.12367/1877>
- Pérez-González, B., Gómez-Carmona, J. L., León-Quismondo, J., Burillo, P., Teva-Villén, R., & Fernández-Luna, Álvaro. (2021). Impacto económico, valoración de evento y recuerdo de patrocinio en un maratón popular. *Cultura, Ciencia Y Deporte*, 16(50). Recuperado de <https://doi.org/10.12800/ccd.v16i50.1616>
- Ramírez Hurtado, J.M., Ordaz Sanz, J.A. y Rueda Cantuche, J.M. (2007). “Evaluación del impacto económico y social de la celebración de grandes eventos deportivos a nivel local: el caso del Campeonato de Tenis femenino de la ITF en Sevilla en 2006”. *Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa*, 3: 20-39. Recuperado de [10.46661/revmetodoscuanteconempresa.2063](https://doi.org/10.46661/revmetodoscuanteconempresa.2063)

- Redondo-Neira, F. (2015). Festivales de cine y tendencias de futuro. Un estudio de caso. *Opción*, 1(31), 620-633. Recuperado de <https://bit.ly/rt4WEzU>
- Rodríguez, L. y Fraiz, J.A. (2010). Consideraciones estratégicas para la promoción del turismo en Galicia a través del cine. *Revista Galega de Economía*, vol.19, no 2, 1-11. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10347/19570>
- Saayman, M., & Saayman, A. (2004). Economic impact of cultural events. *South African Journal of Economic and Management Sciences*, 7(4), 629-641. Recuperado de <https://sajems.org/index.php/sajems/article/view/1294/488>
- Sánchez Gardey, G., & Rojas Vázquez, Á. (2006). Impacto económico de los festivales culturales: un estudio comparado. *Fundación Provincial de Cultura*. https://www.dipucadiz.es/export/sites/default/publicaciones/documentos_pdf/CV2_impacto_economico_de_los_festivales_culturales.pdf
- Sardà Frouchtmann, J. (2023, octubre). Festivales de cine en España: más subvenciones que nunca. *Box Office*, (2023), 32-36. <https://e-duesse.es/wp-content/uploads/2023/10/festival.pdf>
- Stevens, K. (2018). Across and in-between: Transcending disciplinary borders in film festival studies. *Fusion journal*, (14), 46-59. Recuperado de http://fusion-journal.com/wp-content/uploads/2018/12/Issue-14_Intersections_Stevens.pdf
- Stringer, J. (2001). Global cities and the international film festival economy. *Cinema and the city: Film and urban societies in a global context*, 134-144. Recuperado de <https://doi.org/10.1002/9780470712948.ch11>
- Vallejo Vallejo, A. (2016). Festivales cinematográficos: en el punto de mira de la historiografía filmica / Film Festivals. In the Focus of Film Historiography. *Secuencias*. Recuperado de <https://doi.org/10.15366/secuencias2014.39.001>
- Vargas, A. (13 de septiembre de 2016). *hosteltur.com*. San Sebastián, al 99% de ocupación por el Festival Internacional de Cine. Recuperado el 15 de marzo de 2025, de https://www.hosteltur.com/117952_san-sebastian-al-99-ocupacion-festival-internacional-cine.html